





Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)	
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)	
9. Renta	\$ 927.61	\$ (206.90)	\$ (231.90)	\$ (231.90)	\$ (231.91)	
10. Misceláneos	\$ 843.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 756.28	
<b>Subtotal-Costos del Agente Fiscal</b>	<b>\$ 48,335.52</b>	<b>\$ (502.90)</b>	<b>\$ (381.90)</b>	<b>\$ (231.90)</b>	<b>\$ 2,270.70</b>	
<b>Costos del Operador del CGU/AJC</b>						
1. Salarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2. Beneficios Marginales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
4. Viajes Locales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
6. Materiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
7. Utilidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
9. Renta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
10. Misceláneos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
<b>Subtotal-Costos del Operador del CGU/AJC</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	
<b>Total - Administración</b>	<b>\$ 81,004.55</b>	<b>\$ (617.52)</b>	<b>\$ (481.90)</b>	<b>\$ (296.74)</b>	<b>\$ 1,396.16</b>	
<b>B. Programa - Resumen</b>						
1. Jóvenes Fuera de la Escuela	75%	\$ 546,783.18	\$ (1,130.33)	\$ (3,149.50)	\$ (34,178.91)	\$ 38,456.27
2. Jóvenes que Asisten a la Escuela	25%	\$ 182,257.76	\$ (583.78)	\$ (2,764.83)	\$ (6,997.19)	\$ 10,348.27
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 729,040.94</b>	<b>\$ (1,714.11)</b>	<b>\$ (5,914.33)</b>	<b>\$ (41,176.10)</b>	<b>\$ 48,804.54</b>
<b>C. Programa - Detalle Jóvenes Fuera de la Escuela</b>						
<b>Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I -Jóvenes Fuera de la Escuela</b>						
1. Salarios	\$ 67,649.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (9,203.83)	
2. Beneficios Marginales	\$ 23,060.43	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,193.76	
3. Servicios Profesionales	\$ 14,175.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 130.43	
4. Viajes Locales	\$ 3,375.00	\$ (419.25)	\$ (843.00)	\$ (875.00)	\$ (1,157.00)	
5. Viajes al Exterior	\$ 3,757.50	\$ -	\$ (1,252.50)	\$ (1,252.50)	\$ (1,252.50)	
6. Materiales	\$ 3,150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,652.72	
7. Utilidades	\$ 16,219.10	\$ -	\$ -	\$ (2,726.23)	\$ (6,801.45)	
8. Adquisición de Equipo	\$ 9,865.72	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,121.18)	
9. Renta	\$ 18,124.47	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 753.48	
10. Misceláneos	\$ 23,862.96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (2,857.32)	
<b>Subtotal Costos Proveedor de Servicios Título I -Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 183,239.38</b>	<b>\$ (419.25)</b>	<b>\$ (2,095.50)</b>	<b>\$ (4,853.73)</b>	<b>\$ (18,662.89)</b>	
<b>Costos del Operador CGU/AJC</b>						
1. Salarios	\$ 21,443.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
2. Beneficios Marginales	\$ 9,170.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,260.98)	
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
4. Viajes Locales	\$ 1,417.50	\$ (211.08)	\$ (354.00)	\$ (354.00)	\$ (455.50)	
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	



Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
6. Materiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Utilidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Misceláneos	\$ 2,796.75	\$ (500.00)	\$ (700.00)	\$ (700.00)	\$ (896.75)
<b>Subtotal-Costos del Operador del CGU/AJC</b>	<b>\$ 34,827.74</b>	<b>\$ (711.08)</b>	<b>\$ (1,054.00)</b>	<b>\$ (1,054.00)</b>	<b>\$ (2,613.23)</b>
<b>Total - Gastos Operacionales Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 218,067.12</b>	<b>\$ (1,130.33)</b>	<b>\$ (3,149.50)</b>	<b>\$ (5,907.73)</b>	<b>\$ (21,276.12)</b>
<b>Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela</b>					
1. Manejo de Casos	\$ 37,306.41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (4,197.97)
2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ (300.00)	\$ -
3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	\$ 65,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 376.77
4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	\$ 92,564.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71,653.59
5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	\$ 12,082.64	\$ -	\$ -	\$ (4,017.64)	\$ -
6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	\$ 80,862.51	\$ -	\$ -	\$ (5,573.78)	\$ (7,000.00)
9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (400.00)
10. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (300.00)
12. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	\$ 8,500.00	\$ -	\$ -	\$ (1,700.00)	\$ -
13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L)	\$ 22,000.00	\$ -	\$ -	\$ (7,679.76)	\$ -



Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (400.00)
15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	\$ 9,000.00	\$ -	\$ -	\$ (9,000.00)	\$ -
16. Otros:	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 328,716.06</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (28,271.18)</b>	<b>\$ 59,732.39</b>
<b>Total Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 546,783.18</b>	<b>\$ (1,130.33)</b>	<b>\$ (3,149.50)</b>	<b>\$ (34,178.91)</b>	<b>\$ 38,456.27</b>
<b>C. Programa - Detalle Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
<b>Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I - Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
1. Salarios	\$ 22,549.73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (3,068.15)
2. Beneficios Marginales	\$ 7,686.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71.01
3. Servicios Profesionales	\$ 4,725.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (369.26)
4. Viajes Locales	\$ 1,125.00	\$ (73.09)	\$ (350.00)	\$ (350.00)	\$ (325.00)
5. Viajes al Exterior	\$ 1,252.50	\$ -	\$ (417.50)	\$ (417.50)	\$ (417.50)
6. Materiales	\$ 1,050.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 559.54
7. Utilidades	\$ 5,406.37	\$ -	\$ -	\$ (1,222.93)	\$ (2,100.48)
8. Adquisición de Equipo	\$ 3,288.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (373.73)
9. Renta	\$ 6,041.49	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 251.19
10. Misceláneos	\$ 7,954.33	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (346.19)
<b>Subtotal Costos Proveedor de Servicios Título I - Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	<b>\$ 61,079.79</b>	<b>\$ (73.09)</b>	<b>\$ (767.50)</b>	<b>\$ (1,990.43)</b>	<b>\$ (6,118.57)</b>
<b>Costos del Operador CGU/AJC</b>					
1. Salarios	\$ 7,147.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Beneficios Marginales	\$ 3,056.70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (417.47)
3. Servicios Profesionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Viajes Locales	\$ 472.50	\$ (60.69)	\$ (100.00)	\$ (150.00)	\$ (147.50)
5. Viajes al Exterior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Materiales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Utilidades	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Adquisición de Equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
9. Renta	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
10. Misceláneos	\$ 932.25	\$ (200.00)	\$ (350.00)	\$ (250.00)	\$ (132.25)
<b>Subtotal-Costos Operador del CGU/AJC</b>	<b>\$ 11,609.25</b>	<b>\$ (260.69)</b>	<b>\$ (450.00)</b>	<b>\$ (400.00)</b>	<b>\$ (697.22)</b>
<b>Total - Gastos Operacionales Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	<b>\$ 72,689.04</b>	<b>\$ (333.78)</b>	<b>\$ (1,217.50)</b>	<b>\$ (2,390.43)</b>	<b>\$ (6,815.79)</b>
<b>Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
1. Manejo de Casos	\$ 10,491.29	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (600.67)

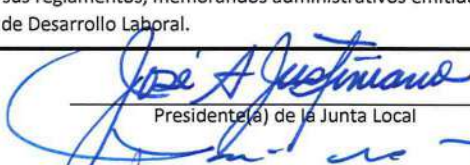

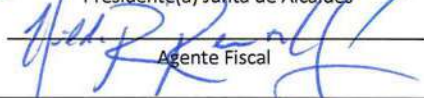


Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ (400.00)	\$ -
3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	\$ 54,217.13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,957.24
5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	\$ 17,426.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
8. Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	\$ 18,333.90	\$ -	\$ (997.33)	\$ (3,806.76)	\$ (1,000.00)
9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	\$ 400.00	\$ -	\$ (400.00)	\$ -	\$ -
10. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
11. Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	\$ 400.00	\$ (250.00)	\$ (150.00)	\$ -	\$ -
12. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	\$ 7,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,000.00
13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,807.49
15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	\$ 400.00	\$ -	\$ -	\$ (400.00)	\$ -
16. Otros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total - Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	\$ 109,568.72	\$ (250.00)	\$ (1,547.33)	\$ (4,606.76)	\$ 17,164.06
<b>Total Programa de Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	\$ 182,257.76	\$ (583.78)	\$ (2,764.83)	\$ (6,997.19)	\$ 10,348.27
<b>Sub Total - Programa</b>	\$ 729,040.94	\$ (1,714.11)	\$ (5,914.33)	\$ (41,176.10)	\$ 48,804.54
<b>Total Experiencia de Trabajo</b>	\$ 146,781.63	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 78,610.83



Programa de Desarrollo Laboral  
Hoja de Trabajo Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Presupuesto Aprobado	Cambio en Primer Trimestre (julio a septiembre)	Cambio en Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Cambio en Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cambio en Cuarto Trimestre (abril a junio)
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					
1. Ingresos del Programa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	\$ 17,057.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
3. Aportación no económicas de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
4. Aportaciones Inkind de Terceros	\$ 31,110.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Ingresos de Programa</b>	<b>\$ 48,167.40</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
Gastos Operacionales Programa	40%	85%	74%	20%	-58%
<b>V. Certificación</b>			<b>VII. Uso Exclusivo del ADL</b>		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por la Administración de Desarrollo Laboral.			Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por la Administración de Desarrollo Laboral.		
 Presidente(a) de la Junta Local Fecha <u>12/marzo/2021</u>			Funcionario de Planificación Fecha _____		
 Presidente(a) Junta de Alcaldes Fecha <u>12-3-2021</u>			Director(a) o su Representante Autorizado Fecha _____		
 Agente Fiscal Fecha <u>11-marzo-2021</u>					





Programa de Desarrollo Laboral  
Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)	
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible	
7. Utilidades	254.70	509.40	764.10	917.17	\$ 917.17	
8. Adquisición de Equipo	-	-	-	-	\$ -	
9. Renta	25.00	25.00	25.00	25.00	\$ 25.00	
10. Misceláneos	200.00	400.00	731.74	1,599.32	\$ 1,599.32	
<b>Subtotal-Costos del Agente Fiscal</b>	<b>\$ 10,392.18</b>	<b>\$ 23,095.99</b>	<b>\$ 36,689.61</b>	<b>\$ 49,489.52</b>	<b>\$ 49,489.52</b>	
<b>Costos del Operador del CGU/AJC</b>						
1. Salarios	-	-	-	-	\$ -	
2. Beneficios Marginales	-	-	-	-	\$ -	
3. Servicios Profesionales	-	-	-	-	\$ -	
4. Viajes Locales	-	-	-	-	\$ -	
5. Viajes al Exterior	-	-	-	-	\$ -	
6. Materiales	-	-	-	-	\$ -	
7. Utilidades	-	-	-	-	\$ -	
8. Adquisición de Equipo	-	-	-	-	\$ -	
9. Renta	-	-	-	-	\$ -	
10. Misceláneos	-	-	-	-	\$ -	
<b>Subtotal-Operador del CGU/AJC</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	
<b>Total - Administración</b>	<b>\$ 17,347.90</b>	<b>\$ 38,936.59</b>	<b>\$ 60,313.09</b>	<b>\$ 81,004.55</b>	<b>\$ 81,004.55</b>	
<b>B. Programa - Resumen</b>						
1. Jóvenes Fuera de la Escuela	75%	77,976.23	290,841.39	387,876.98	546,780.71	\$ 546,780.71
2. Jóvenes que Asisten a la Escuela	25%	41,900.97	74,290.62	92,418.08	182,260.23	\$ 182,260.23
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 119,877.20</b>	<b>\$ 365,132.01</b>	<b>\$ 480,295.06</b>	<b>\$ 729,040.94</b>	<b>\$ 729,040.94</b>
<b>C. Programa - Detalle Jóvenes Fuera de la Escuela</b>						
<b>Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I- Jóvenes Fuera de la Escuela</b>						
1. Salarios	16,912.30	33,824.60	50,736.90	58,445.37	\$ 58,445.37	
2. Beneficios Marginales	4,275.00	12,751.90	18,290.43	24,254.19	\$ 24,254.19	
3. Servicios Profesionales	1,000.00	4,543.00	8,086.00	14,305.43	\$ 14,305.43	
4. Viajes Locales	80.75	80.75	80.75	80.75	\$ 80.75	
5. Viajes al Exterior	-	-	-	-	\$ -	
6. Materiales	500.00	1,550.00	2,600.00	4,802.72	\$ 4,802.72	
7. Utilidades	1,000.00	4,900.00	6,691.42	6,691.42	\$ 6,691.42	
8. Adquisición de Equipo	2,000.00	5,288.72	6,074.65	8,744.54	\$ 8,744.54	
9. Renta	3,716.00	7,432.00	14,404.50	18,877.95	\$ 18,877.95	
10. Misceláneos	3,000.00	11,518.00	14,112.39	21,005.64	\$ 21,005.64	
<b>Subtotal Proveedor de Servicios Título I- Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 32,484.05</b>	<b>\$ 81,888.97</b>	<b>\$ 121,077.04</b>	<b>\$ 157,208.01</b>	<b>\$ 157,208.01</b>	
<b>Costos del Operador CGU/AJC</b>						
1. Salarios	5,360.85	10,721.70	16,082.55	21,443.40	\$ 21,443.40	
2. Beneficios Marginales	1,917.00	5,336.09	7,253.09	7,909.11	\$ 7,909.11	





Programa de Desarrollo Laboral  
Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
3. Servicios Profesionales	-	-	-	-	\$ -
4. Viajes Locales	42.92	42.92	42.92	42.92	\$ 42.92
5. Viajes al Exterior	-	-	-	-	\$ -
6. Materiales	-	-	-	-	\$ -
7. Utilidades	-	-	-	-	\$ -
8. Adquisición de Equipo	-	-	-	-	\$ -
9. Renta	-	-	-	-	\$ -
10. Misceláneos	-	-	-	-	\$ -
<b>Subtotal-Costos del Operador del CGU/AJC</b>	<b>\$ 7,320.77</b>	<b>\$ 16,100.71</b>	<b>\$ 23,378.56</b>	<b>\$ 29,395.43</b>	<b>\$ 29,395.43</b>
<b>Total - Costos Operacionales Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	<b>\$ 39,804.82</b>	<b>\$ 97,989.68</b>	<b>\$ 144,455.60</b>	<b>\$ 186,603.44</b>	<b>\$ 186,603.44</b>
<b>Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela</b>					
1. Manejo de Casos	8,379.00	18,559.30	28,927.41	33,108.44	\$ 33,108.44
2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	-	-	-	-	\$ -
3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	-	65,000.00	65,000.00	65,376.77	\$ 65,376.77
4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c )	22,620.00	52,020.00	52,020.00	164,218.09	\$ 164,218.09
5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	2,082.64	4,582.64	8,065.00	8,065.00	\$ 8,065.00
6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	-	-	-	-	\$ -
7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	-	-	-	-	\$ -
8. Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	5,089.77	52,689.77	68,288.73	68,288.73	\$ 68,288.73
9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	-	-	-	-	\$ -
10. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	-	-	-	-	\$ -
11. Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	-	-	-	-	\$ -
12. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	-	-	6,800.00	6,800.00	\$ 6,800.00
13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L)	-	-	14,320.24	14,320.24	\$ 14,320.24



**Programa de Desarrollo Laboral  
Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes**

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	-	-	-	-	\$ -
15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	-	-	-	-	\$ -
16. Otros:	-	-	-	-	\$ -
<b>Total - Actividades para Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	\$ 38,171.41	\$ 192,851.71	\$ 243,421.38	\$ 360,177.27	\$ 360,177.27
<b>Total Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela</b>	\$ 77,976.23	\$ 290,841.39	\$ 387,876.98	\$ 546,780.71	\$ 546,780.71
<b>C. Programa - Detalle Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
<b>Costos Operacionales Proveedor de Servicios Título I - Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					
1. Salarios	5,637.40	11,274.80	16,912.20	19,481.58	\$ 19,481.58
2. Beneficios Marginales	1,425.00	4,250.63	6,096.80	7,757.81	\$ 7,757.81
3. Servicios Profesionales	250.00	1,150.00	2,400.00	4,355.74	\$ 4,355.74
4. Viajes Locales	26.91	26.91	26.91	26.91	\$ 26.91
5. Viajes al Exterior	-	-	-	-	\$ -
6. Materiales	150.00	512.00	777.00	1,609.54	\$ 1,609.54
7. Utilidades	500.00	1,800.00	2,082.96	2,082.96	\$ 2,082.96
8. Adquisición de Equipo	500.00	1,762.91	2,024.88	2,914.84	\$ 2,914.84
9. Renta	1,238.00	2,476.00	4,799.50	6,292.68	\$ 6,292.68
10. Misceláneos	1,000.00	3,000.00	3,864.47	7,608.14	\$ 7,608.14
<b>Subtotal Proveedor de Servicios Título I- Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	\$ 10,727.31	\$ 26,253.25	\$ 38,984.72	\$ 52,130.20	\$ 52,130.20
<b>Costos del Operador CGU/AJC</b>					
1. Salarios	1,786.95	3,573.90	5,360.85	7,147.80	\$ 7,147.80
2. Beneficios Marginales	639.00	1,778.70	2,417.70	2,639.23	\$ 2,639.23
3. Servicios Profesionales	-	-	-	-	\$ -
4. Viajes Locales	14.31	14.31	14.31	14.31	\$ 14.31
5. Viajes al Exterior	-	-	-	-	\$ -
6. Materiales	-	-	-	-	\$ -
7. Utilidades	-	-	-	-	\$ -
8. Adquisición de Equipo	-	-	-	-	\$ -
9. Renta	-	-	-	-	\$ -
10. Misceláneos	-	-	-	-	\$ -
<b>Subtotal-Operador del CGU/AJC</b>	\$ 2,440.26	\$ 5,366.91	\$ 7,792.86	\$ 9,801.34	\$ 9,801.34
<b>Total - Costos Operacionales Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	\$ 13,167.57	\$ 31,620.16	\$ 46,777.58	\$ 61,931.54	\$ 61,931.54
<b>Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela</b>					



Programa de Desarrollo Laboral  
Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
1. Manejo de Casos	2,307.00	5,214.25	8,184.29	9,890.62	\$ 9,890.62
2. Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	-	-	-	-	\$ -
3. Servicios de Escuela Superior Alternativa, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	-	-	-	-	\$ -
4. Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	-	-	-	61,174.37	\$ 61,174.37
5. Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	-	-	-	-	\$ -
6. Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	-	-	-	-	\$ -
7. Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	17,426.40	17,426.40	17,426.40	17,426.40	\$ 17,426.40
8. Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	9,000.00	12,529.81	12,529.81	12,529.81	\$ 12,529.81
9. Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad de la Sección 129(c)(2)(H)	-	-	-	-	\$ -
10. Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	-	-	-	-	\$ -
11. Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	-	-	-	-	\$ -
12. Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	-	7,500.00	7,500.00	12,500.00	\$ 12,500.00
13. Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L).	-	-	-	-	\$ -
14. Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	-	-	-	6,807.49	\$ 6,807.49
15. Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	-	-	-	-	\$ -
16. Otros	-	-	-	-	\$ -
<b>Total - Actividades para Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	<b>\$ 28,733.40</b>	<b>\$ 42,670.46</b>	<b>\$ 45,640.50</b>	<b>\$ 120,328.69</b>	<b>\$ 120,328.69</b>
<b>Total Programa de Jóvenes Asisten a la Escuela</b>	<b>\$ 41,900.97</b>	<b>\$ 74,290.62</b>	<b>\$ 92,418.08</b>	<b>\$ 182,260.23</b>	<b>\$ 182,260.23</b>
<b>Sub Total - Programa</b>	<b>\$ 119,877.20</b>	<b>\$ 365,132.01</b>	<b>\$ 480,295.06</b>	<b>\$ 729,040.94</b>	<b>\$ 729,040.94</b>
<b>Total Experiencia de Trabajo</b> % 31%	<b>\$ 22,620.00</b>	<b>\$ 52,020.00</b>	<b>\$ 52,020.00</b>	<b>\$ 225,392.46</b>	<b>\$ 225,392.46</b>
<b>IV. Ingresos de Programa</b>					



Programa de Desarrollo Laboral  
Modificación y Notificación de Cambio  
Resumen de Información Presupuestaria (BIS)  
Programa de Jóvenes

III. Resumen de Uso de Fondos	A)	B)	C)	D)	E)
	Primer Trimestre (julio a septiembre)	Segundo Trimestre (octubre a diciembre)	Tercer Trimestre (enero a marzo)	Cuarto Trimestre (abril a junio)	Total Disponible
1. Ingresos del Programa	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
2. Aportación Económica de Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	4,264.35	8,528.70	12,793.05	17,057.40	\$ 17,057.40
3. Aportación no económicas de los Socios Costos de Infraestructura y Costos Adicionales del CGU	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -
4. Aportaciones Inkind de Terceros	7,777.50	15,555.00	23,332.50	31,110.00	\$ 31,110.00
<b>Total Ingresos de Programa</b>	<b>\$ 12,041.85</b>	<b>\$ 24,083.70</b>	<b>\$ 36,125.55</b>	<b>\$ 48,167.40</b>	<b>\$ 48,167.40</b>
<b>Resumen de Costos Operacionales (Por cientos)</b>					
<b>Gastos Operacionales Programa</b>	44%	35%	40%	34%	34%
<b>V. Certificación</b>			<b>VII. Uso Exclusivo del ADL</b>		
Certifico que este Resumen de Información Presupuestaria es cierto en todos sus aspectos y que se preparó a tono con la Ley WIA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por la Administración de Desarrollo Laboral.			Se autoriza el presupuesto y el correspondiente plan de trabajo según la Ley WIA, sus reglamentos, memorandos administrativos emitidos y las directrices impartidas por la Administración de Desarrollo Laboral.		
_____ Presidente(a) de la Junta Local Fecha <b>12 marzo 2021</b>			_____ Funcionario de Planificación Fecha		
_____ Presidente(a) Junta de Alcaldes Fecha <b>11 marzo 2021</b>			_____ Director(a) o su Representante Autorizado Fecha		
_____ Agente Fiscal Fecha					



**Narrativo**  
**Presupuesto Programa de Jóvenes**  
**2019**

La Junta Local del Área Local de Desarrollo Laboral Mayagüez – Las Marías presenta el narrativo correspondiente a la primera Modificación efectuada al Resumen de Información Presupuestaria de la Especificación de Trabajo, del Programa de Jóvenes de la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés), para el Año Programa 2019.

En este narrativo se describen las partidas correspondientes a la distribución de fondos para las actividades planificadas e incluidas en el resumen de información presupuestaria.

**I. CATEGORÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**A. COSTOS DE LA JUNTA LOCAL**

**1) Salarios**

A esta partida se asignan fondos para los salarios de los empleados que efectúan las actividades inherentes a la Junta Local. La cantidad disponible para cubrir estos costos es de **\$18,225.72**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$664.98** para un total presupuestado de **\$17,560.74**.

**2) Beneficios Marginales**

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$7,868.87**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$1,429.29** para un total presupuestado de **\$6,439.58**. El desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	1,229.93
Medicare	295.92
Fondo Seguro de Estado	714.30
Seguro Médico	1,109.04
Seguro por Desempleo	242.60
Bono de Navidad	612
Liquidación Exceso Vacaciones Enfermedad	1,535.29
Liquidación Exceso Vacaciones Regulares	700.50

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

### 3) Servicios Profesionales

Para la contratación de los servicios profesionales relacionados con las actividades administrativas se separaron **\$300.00**. Se efectuó una reducción por la cantidad de **\$2.76** para un total presupuestado de **\$297.24**. La distribución es la siguiente:

Servicios Profesionales Otros	297.24
-------------------------------	--------

La partida de Servicios Profesionales Otros corresponde a la contratación de servicios profesionales para ofrecer asistencia técnica a la Junta Local.

### 4) Viajes Locales

Para esta partida de gastos se asignaron **\$458.71**. La partida se redujo por la cantidad de **\$410.40**, para un total presupuestado de **\$48.31**. La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por los miembros de la Junta Local y por el personal que ofrece los servicios administrativos relacionados con el Programa.

Dieta y Millaje	48.31
-----------------	-------

#### 5) Materiales

Para la compra de materiales relacionados con las actividades administrativas, hemos separado un total de **\$226.91**. La partida se redujo por la cantidad de **\$7.58**, para un total presupuestado de **\$219.33**. La distribución es la siguiente:

Materiales de Oficina	204.56
Materiales de Limpieza	14.77

#### 6) Utilidades

Para utilidades, relacionados con las actividades administrativas, hemos separado un total de **\$654.00**. La partida se redujo por la cantidad de **\$169.63**, para un total presupuestado de **\$484.37**. La distribución es la siguiente:

Energía Eléctrica	437.81
Agua	46.56

#### 7) Adquisición de Equipo

Para la adquisición de equipo, relacionado con las actividades administrativas se asignaron **\$78.68**. La partida se redujo por la cantidad de **\$63.93**, para un total presupuestado de **\$15.75**. La distribución es la siguiente:

Equipo de Oficina	15.75
-------------------	-------

## 8) Misceláneos

Para los gastos misceláneos relacionados a la administración del programa se ha separado la cantidad de **\$4,314.41**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$1,593.57**, para un total presupuestado de **\$5,907.98**. La distribución del presupuesto es la siguiente:

Primas, Seguros y Fianzas	279.23
Comunicaciones	5,172.12
Mantenimiento de Equipo de Oficina	12.63
Dietas Junta Local	444

En las Primas, Seguros y Fianzas se está incluyendo los costos de seguros de responsabilidad pública de los edificios y autos y la póliza de directores en relación con las partidas atribuibles a administración.

La asignación de la partida de comunicaciones corresponde a la publicación de avisos públicos relacionados con los Registros de Proveedores de Servicios, publicación de las Especificaciones de Trabajo y otros relacionados.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Oficina corresponde al pago de mantenimiento equipo de oficina relacionado con las actividades administrativas, tales como fotocopiadoras y otros similares.

La partida de Dietas de los Miembros de la Junta Local corresponde a las dietas que se pagan a los miembros de la Junta Local por su participación en reuniones y actividades a las que asistan relacionadas con el funcionamiento de la Junta Local. Esto según se establece en el Reglamento de la Junta Local.

## B. COSTOS DEL AGENTE FISCAL

### 1) Salarios



A esta partida se asignan fondos para los salarios de los empleados que efectúan las actividades administrativas. La cantidad disponible para cubrir estos costos es de **\$31,219.20**. La partida se redujo por la cantidad de **\$414.90**, para un total presupuestado de **\$30,804.30**. Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

## 2) Beneficios Marginales

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$10,273.31**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$494.28**, para un total presupuestado de **\$10,767.59**. El desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	2,152.17
Medicare	503.33
Fondo Seguro de Estado	1,214.94
Seguro Médico	2,520
Seguro por Desempleo	469
Bono de Navidad	2,160
Liquidación Exceso Vacaciones Enfermedad	1,257.05
Liquidación Exceso Vacaciones Regulares	491.10

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

## 3) Ser vicios Profesionales

Para la contratación de los servicios profesionales relacionados con las actividades administrativas se separaron **\$3,159.38**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$1,805.06**, para un total presupuestado de **\$4,964.44**. La distribución es la siguiente:

Auditoria Sencilla	4,964.44
--------------------	----------

#### 4) Viajes Locales

Para esta partida de gastos se asignaron **\$428.50**. La partida se redujo por la cantidad de **\$363.82**, para un total presupuestado de **\$64.68**. La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por el personal que ofrece los servicios administrativos relacionados con el Programa. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del Agente Fiscal. La distribución es la siguiente:

Dieta y Millaje	64.68
-----------------	-------

#### 5) Materiales

Para la compra de materiales relacionados con las actividades administrativas, hemos separado un total de **\$255.00**. La partida se redujo por la cantidad de **\$92.02**, para un total presupuestado de **\$347.02**. La distribución es la siguiente:

Materiales de Oficina	345.38
Materiales de Limpieza	1.64

#### 6) Utilidades

Para utilidades, relacionados con las actividades administrativas, hemos separado un total de **\$1,018.80**. La partida se redujo por la cantidad de **\$101.63**, para un total presupuestado de **\$917.17**. La distribución es la siguiente:

Energía Eléctrica	720
Agua	197.17

### **7) Adquisición de Equipo**

Los fondos asignados a esta partida se redujeron en su totalidad.

### **8) Renta**

Para la partida de Renta se asignaron **\$927.61**. La partida se redujo por la cantidad de **\$902.61**, para un total presupuestado de **\$25.00**. La distribución es la siguiente:

Alquiler Equipo de Oficina	25
----------------------------	----

### **9) Misceláneos**

Para los gastos misceláneos relacionados a la administración del programa se ha separado la cantidad de **\$843.04**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$756.28**, para un total presupuestado de **\$1,599.32**. La distribución del presupuesto es la siguiente:

Franqueo	18.76
Primas, Seguros y Fianzas	937.48
Comunicaciones	332.84
Mantenimiento de Equipo de Oficina	95.24
Mantenimiento Equipo de Comunicaciones	150
Mantenimiento de Edificio	65

La asignación en la partida de franqueo corresponde al pago del metro postal y otros relacionados con el envío de correspondencia relacionada con las actividades administrativas.

En las Primas, Seguros y Fianzas se está incluyendo los costos de seguros de responsabilidad pública de los edificios y autos y la póliza de directores en relación con las partidas atribuibles a administración.

La asignación de cargos bancarios corresponde al pago de servicios relacionados con las cuentas bancarias del Agente Fiscal.

La asignación de la partida de comunicaciones corresponde a la publicación de avisos públicos relacionados con subastas y otros relacionados.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Oficina corresponde al pago de mantenimiento equipo de oficina relacionado con las actividades administrativas, tales como fotocopiadoras y otros similares.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Comunicaciones corresponde al pago de mantenimiento de este equipo relacionado con las actividades inherentes a las actividades administrativas.

El Mantenimiento de Facilidades corresponde al costo de los servicios de fumigación de las oficinas administrativas, así como otros gastos menores de mantenimiento.

### **C. OPERADOR DEL CGU-AJC**

Para esta partida de gastos no se asignaron fondos ya que en la propuesta presentada por el Operador del CGU-AJC no se incluyó presupuesto para estos fines.

## **II. DETALLE PROGRAMA JÓVENES FUERA DE LA ESCUELA**

El Programa de Jóvenes bajo la Ley Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral requiere que un máximo de un 25% de los fondos asignados a Programa sea utilizado para servir a jóvenes en la escuela y por lo menos un 75% para jóvenes fuera de la escuela. Para efectos de este presupuesto, se planificó un 75% para jóvenes fuera de la escuela.

### **A. COSTOS OPERACIONALES PROVEEDOR DE SERVICIOS TÍTULO I-B**

### 1) Salarios

A esta partida se asignan fondos para los salarios de los empleados que proveen las actividades operacionales inherentes al proveedor de servicios del Título I-B. La cantidad disponible para cubrir estos costos es de **\$67,649.20**. La partida se redujo por la cantidad de **\$9,203.83**, para un total presupuestado de **\$58,445.37**. Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

### 2) Beneficios Marginales

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$23,060.43**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$1,193.76**, para un total presupuestado de **\$24,254.19**. El desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	4,321.86
Medicare	1,010.76
Fondo Seguro de Estado	2,439.77
Seguro Médico	4,303.38
Seguro por Desempleo	916.27
Bono de Navidad	3,928.50
Liquidación Exceso Vacaciones Enfermedad	3,906.39
Liquidación Exceso Vacaciones Regulares	3,427.26

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

### 3) Servicios Profesionales

Para la contratación de los servicios profesionales relacionados con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B se separaron **\$14,175.00**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$130.43**, para un total presupuestado de **\$14,305.43**. La distribución es la siguiente:

Servicios de Asistencia Técnica WIOA	14,305.43
--------------------------------------	-----------

Los servicios profesionales son los relacionados con el mantenimiento al sistema de información y la preparación de un Plan Estratégico para los próximos cuatro años. Se incluye además asistencia técnica en relación con los siguientes:

Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales

Asistencia Técnica al Personal Directivo

Asistencia Técnica a la Oficina de Monitoria adscrita a la Junta Local

Asistencia Técnica en actividades de apoyo a los patronos

Asistencia Técnica y Adiestramiento al Personal que ofrece los servicios del Programa de Adultos

Identificación de Fondos

Preparación de Especificaciones de Trabajo y otros relacionados

#### 4) Viajes Locales

Para esta partida de gastos se asignaron **\$3,375.00**. La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por el personal que ofrece los servicios inherentes al proveedor de servicios del Título I-B. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del Agente Fiscal. La partida se redujo por la cantidad de **\$3,294.25**, para un total presupuestado de **\$80.75**. La distribución es la siguiente:

Dieta y Millaje	80.75
-----------------	-------

#### 5) Viajes al Exterior

Los fondos asignados a esta partida se redujeron en su totalidad.

#### 6) Materiales

Para la compra de materiales relacionados con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, hemos separado un total de **\$3,150.00**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$1,652.72**, para un total presupuestado de **\$4,802.72**. La distribución es la siguiente:

Materiales de Oficina	4,244.58
Materiales de Limpieza	558.14

#### 7) Utilidades

Para utilidades, relacionados con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, hemos separado un total de **\$16,219.10**. La partida se redujo por la cantidad de **\$9,527.68**, para un total presupuestado de **\$6,691.42**. La distribución es la siguiente:

Energía Eléctrica	4,729.82
Agua	988.43
Internet	973.17

#### 8) Adquisición de Equipo

Para la adquisición de equipo, relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, se asignaron **\$9,865.72**. La partida se redujo por la cantidad de **\$1,121.18**, para un total presupuestado de **\$8,744.54**. La distribución es la siguiente:

Oficina	2,318.80
Computadoras	5,527.99

Programas de Computadoras 897.75

### 9) Renta

Para la partida de Renta inherentes a las facilidades utilizadas por proveedor de servicios del Título I-B se asignaron **\$18,124.47**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$753.48**, para un total presupuestado de **\$18,877.95**. La distribución es la siguiente:

Alquiler CGU-AJC	12,605.87
Computadoras	1,344.02
Equipo de Oficina	4,174.58

En lo que a la renta de facilidades físicas respecta se incluye la proporción de costos correspondientes al alquiler del espacio que utiliza el personal del CGU-AJC. El alquiler de equipo corresponde al pago de las fotocopiadoras, programas de computadoras y el sistema de turnos del CGU-AJC.

### 10) Misceláneos

Para los gastos misceláneos relacionados a los servicios que ofrece el personal que efectúa actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, se ha separado la cantidad de **\$23,862.96**. La partida se redujo por la cantidad de **\$2,857.32**, para un total presupuestado de **\$21,005.64**. La distribución del presupuesto es la siguiente:

Divulgación de Información	966.06
Actividades de apoyo a patronos	1,055.09
Franqueo	4.92
Primas, Seguros y Fianzas	3,176.08
Cargos Bancarios	86.25
Combustible	324.98



Mantenimiento de Equipo de Oficina	1,253.12
Mantenimiento de Vehículos	594.59
Mantenimiento de Computadoras	36.90
Mantenimiento Equipo de Comunicaciones	2,542.21
Mantenimiento de Facilidades	10,965.44

La asignación a la partida de divulgación corresponde al costo por concepto de anuncios y otros servicios de comunicación permisibles incluyendo los anuncios dirigidos a divulgar información sobre los programas. Tomando en consideración la información a divulgar, incluye: actividades de promoción, radio, televisión, comunicados de prensa, actividades de promoción, así como la coordinación con otros programas y servicios públicos dirigidos a aumentar la efectividad de las actividades de adiestramiento y empleo.

En las actividades de apoyo a patronos se incluyen entre otras: organización y/o participación en ferias de empleos, así como colaboración con los patronos en el proceso de reclutamiento de sus empleados. Se podrán ofrecer servicios a patronos o asociaciones de patronos en temas relacionados con los empleos, orientaciones a nuevos empleados, asistencia en la redacción de políticas, evaluaciones y otros (20 CFR 678.435).

La asignación en la partida de franqueo corresponde al pago del metro postal y otros relacionados con el envío de correspondencia relacionada con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

En las Primas, Seguros y Fianzas se está incluyendo los costos de seguros de responsabilidad pública de los edificios y autos y la póliza de directores en relación con las partidas atribuibles a las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

La asignación de cargos bancarios corresponde al pago de servicios relacionados con las cuentas bancarias actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

La asignación para combustible corresponde al pago de combustible utilizado por los vehículos utilizados como parte de las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Oficina corresponde al pago de mantenimiento equipo de oficina relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, tales como fotocopiadoras y otros similares.

En relación con el Mantenimiento de Vehículos corresponde al pago de aceite y filtro y reparaciones menores relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Computadoras corresponde al pago de mantenimiento de las computadoras relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Comunicaciones corresponde al pago de mantenimiento de este equipo relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

El Mantenimiento de Facilidades corresponde al costo de los servicios de fumigación de las oficinas programáticas, así como otros gastos menores de mantenimiento.

## **B. OPERADOR DEL CGU-AJC**

### **1) Beneficios Marginales**

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$9,170.09**. La partida se redujo por la cantidad de **\$1,260.98**, para un total presupuestado de **\$7,909.11**. El desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	1,554.70
Medicare	363.61
Fondo Seguro de Estado	877.66
Seguro Médico	1,134
Seguro por Desempleo	346.58
Bono de Navidad	1,350
Liquidación Exceso Vacaciones Enfermedad	1,536.97
Liquidación Exceso Vacaciones Regulares	745.59

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

## 2) Viajes Locales

Para esta partida de gastos se asignaron **\$1,417.50**. La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por los empleados que proveen los servicios que ofrece el Operador del Centro de Gestión Única, según propuesta aprobada a esos efectos. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del Agente Fiscal. La partida se redujo por la cantidad de **\$1,374.58**, para un total presupuestado de **\$42.92**. La distribución es la siguiente:

Dieta y Millaje	42.92
-----------------	-------

## 3) Misceláneos

Los fondos asignados a esta actividad se redujeron en su totalidad.

## C. ACTIVIDADES PARA JÓVENES FUERA DE LA ESCUELA

### 1) Planificación de Carreras (Manejo de Casos)

Para los servicios de planificación de carreras (manejo de casos) dirigido a los participantes del Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela se ha asignado **\$37,306.41**. La partida se redujo por la cantidad de **\$4,197.97**, para un total presupuestado de **\$33,108.44**. La planificación de carreras es un componente de vital importancia dirigido a que los jóvenes adquieran las destrezas básicas de empleo y le facilite la transición al mundo laboral. Los servicios se ofrecerán tomando en consideración la Estrategia Individual de Servicios que se le efectúa a cada joven. Los fondos asignados corresponden al pago de salarios y beneficios marginales de los funcionarios que ofrecen los servicios dirigidos a los jóvenes fuera de la escuela. Para información adicional vea el Desglose de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como Anejo.

**2) Tutoría, Destrezas de Estudio y Educación conducente a la Terminación de Escuela Secundaria**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.

**3) Servicios de Escuela Superior Alternativa**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$65,000.00** y se impactarían **20** jóvenes. La partida se aumentó por la cantidad de **\$376.77**, para un total presupuestado de **\$65,376.77**. El número de participantes no se impactó. Los servicios están dirigidos a participantes, que no han completado la escuela secundaria, a los efectos de que se matricule en una escuela no tradicional y completen la misma. Estará dirigida al cumplimiento del dominio de las destrezas básicas, completar la escuela secundaria y obtener un GED. Los participantes a los que se les ofrezca la actividad dirigida a que completen el cuarto año de escuela superior se referirán en primera instancia, al Programa Medular del Título II de WIOA (Departamento de Educación), como primera opción para completar el mismo. Ello debe constar en el expediente del participante. Se debe asignar un proveedor de servicios subsidiado con fondos del Título I como última opción. Nos aseguraremos de que los Proveedores midan el dominio de las destrezas mediante la aplicación de pruebas de medición. En aquellas situaciones que así lo ameriten y tomando en consideración las necesidades del joven se podrá referir a "Job Corps", Socio del Sistema.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

**4) Experiencia de Trabajo, Internados, Exposición al Trabajo, Programa de Aprendices, Oportunidades de Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$92,564.50** y se impactarían **38** jóvenes. La partida se aumentó por la cantidad de **\$71,653.59**, para un total presupuestado de **\$164,218.09**. El número de participantes a servir se aumentó a **48**. Se determinará el tipo de actividad en la cual se ubicará el participante a base de sus necesidades. Se incluyen los siguientes tipos de experiencias:

- a. Oportunidades de empleo durante la época de verano y otras oportunidades de empleo durante el año escolar. Es una estrategia planificada y estructurada, dirigida a que el joven adquiera una experiencia en el ambiente de trabajo por un periodo de tiempo. Está diseñada para que el joven se exponga al mundo del trabajo. Debe ayudarlo a adquirir las actitudes sociales y personales, conocimientos y destrezas necesarias para obtener un empleo.
- b. Internados y observación de ocupaciones (Job Shadowing) El participante tiene la oportunidad de ser guiado mediante una experiencia estructurada para ser ubicado en un empleo no subsidiado, tomando en consideración su interés ocupacional o área de adiestramiento.
- c. Adiestramiento en el Empleo (OJT) - se define esta actividad como: Adiestramiento provisto por un patrono a un participante con paga mientras está realizando tareas productivas en un empleo.

La actividad de Experiencia de Trabajo, dirigida a jóvenes fuera de la escuela conlleva un Componente ocupacional para la actividad de Experiencia de Trabajo, dirigida a jóvenes fuera de la escuela. La misma se puede ofrecer concurrente o secuencialmente con la experiencia de trabajo. Incluye la información

necesaria para entender y trabajar en industrias específicas u ocupaciones. La misma se puede ofrecer concurrente o secuencialmente con la experiencia de trabajo. Incluye la información necesaria para entender y trabajar en industrias específicas u ocupaciones. Los talleres tendrán un mínimo de 30 horas.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **5) Adiestramientos Desarrollo Destrezas Ocupacionales**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$12,082.64** y se impactarán **7** jóvenes. La partida se redujo por la cantidad de **\$4,017.64**, para un total presupuestado de **\$8,065.00**. El número de participantes a servir se redujo a **4**. Se ofrecerá prioridad a programas de adiestramiento que conlleven una credencial post secundaria en ocupaciones o sectores industriales en demanda en el Área Local. Para ello se utilizará la Lista de Proveedores de Elegibles de Adiestramiento y la Lista de Ocupaciones en Demanda. Se ofrecerá mediante la modalidad de Cuentas Individuales de Adiestramiento. El fin ulterior de la actividad es que el joven fuera de la escuela pueda obtener un empleo luego que haya concluido el grado y a su vez obtenga una credencial reconocida.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **6) Servicios de Sostén**

Para ofrecer este servicio se asignaron **\$80,862.51** y será ofrecido a un promedio de **94** jóvenes que participen en las actividades planificadas. La partida se redujo por la cantidad de **\$12,573.78**, para un total presupuestado de **\$68,288.73**. El número de participantes a servir se redujo a **75**. Incluye enlaces con servicios en la comunidad, estipendios, asistencia con la transportación, cuidado de niños y otros dependientes, asistencia con vivienda, pago relacionado con necesidad, pruebas y otros que les permita

participar en las actividades autorizadas en la Ley. Los mismos serán asignados a base de las necesidades individuales de los participantes.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

**7) Servicio de Mentoría por parte de Adultos**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.

**8) Orientación y Consejería Abarcadora**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.

**9) Educación en Conceptos Financieros**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$8,500.00** y se impactarían **20** jóvenes. La partida se redujo por la cantidad de **\$1,700.00**, para un total presupuestado de **\$6,800.00**. El número de participantes se redujo a **16**. Está dirigida a que mediante talleres desarrollar en los participantes las habilidades y destrezas relacionadas con:

- a. Preparar el presupuesto del hogar;
- b. Tomar decisiones financieras informadas en relación con el financiamiento de la educación, compra de vivienda, planes de retiro y otros;
- c. Uso y manejo de tarjetas de créditos y débitos y préstamos estudiantiles;
- d. Reportes de crédito y como corregir problemas crediticios;
- e. Conocer otros productos financieros disponibles en el mercado;

- f. Educar a los jóvenes en relación con el robo de identidad, como protegerse y como identificarlo. Que entienda sus derechos y protecciones relacionadas con su identidad personal y data financiera;
- g. Desarrollar actividades de información financiera para participantes que no dominen el idioma inglés incluyendo la elaboración y distribución de materiales de alfabetización financiera multilingüe y otros materiales educativos;
- h. Otros enfoques que ayuden a los participantes obtener el conocimiento, destrezas y confianza, tomar decisiones financieras informadas que le permitan una estabilidad financiera utilizando estrategias apropiadas para su edad y relevantes, incluyendo información oportuna y personalizada, guías, herramientas y adiestramiento.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **10) Adiestramientos en Destrezas Empresariales**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$22,000.00** y se impactarían **22** jóvenes. La partida se redujo por la cantidad de **\$7,679.76**, para un total presupuestado de **\$14,320.24**. El número de participantes a servir se redujo a **14**. Este elemento está dirigido a participantes (jóvenes adultos), con potencial para establecer su propio negocio. Se podrán desarrollar las habilidades y destrezas relacionadas con:

- a. Conocer lo que es un negocio, el rol del dueño, debilidades, fortalezas;
- b. Identificar oportunidades de negocios;
- c. Toma de decisiones;
- d. Preparar presupuestos y proyectar los recursos que se necesitan;
- e. Entender las opciones para acceder a capital y las compensaciones asociadas a cada opción;
- f. Comunicación efectiva y mercadear efectivamente sus ideas.



La actividad puede incluir, pero no está limitada a:

- a. Educación empresarial que proporcione una introducción a los valores y fundamentos básicos para iniciar y operar un negocio.
- b. Desarrollo de un negocio que incluya apoyo y servicios de incubadora de negocios.
- c. Programas experienciales que ofrezcan a los jóvenes vivencias reales en la operación diaria de un negocio.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

**11) Servicios que proveen información sobre el mercado laboral**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.

**12) Actividades Transición Educación Post Secundaria y Adiestramientos**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.

**III. DETALLE PROGRAMA JÓVENES EN LA ESCUELA**

El Programa de Jóvenes bajo la Ley de Oportunidades y de Innovación de la Fuerza Laboral requiere que un máximo de un 25% de los fondos asignados a Programa sea utilizado para servir a jóvenes en la escuela y por lo menos un 75% para jóvenes fuera de la escuela. Para efectos de este presupuesto, se planificó un 25% para jóvenes en la escuela.

**A. COSTOS OPERACIONALES PROVEEDOR DE SERVICIOS TÍTULO I-B**

**1) Salarios**

A esta partida se asignan fondos para los salarios de los empleados que proveen las actividades operacionales inherentes al proveedor de servicios del Título I-B. La cantidad disponible para cubrir estos costos es de **\$22,549.73**. La partida se redujo por la cantidad de **\$3,068.15**, para un total presupuestado de **\$19,481.58**. Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se acompaña.

## **2) Beneficios Marginales**

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$7,686.80**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$71.01**, para un total presupuestado de **\$7,757.81**. El desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	1,377.74
Medicare	333.27
Fondo Seguro de Estado	804.45
Seguro Médico	1,434.30
Seguro por Desempleo	305.34
Bono de Navidad	1,309.50
Liquidación Exceso Vacaciones Enfermedad	1,050.78
Liquidación Exceso Vacaciones Regulares	1,142.43

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

## **3) Servicios Profesionales**

Para la contratación de los servicios profesionales relacionados con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B se separaron **\$4,725.00**. La partida se redujo por la cantidad de **\$369.26**, para un total presupuestado de **\$4,355.74**. La distribución es la siguiente:

Servicios de Asistencia Técnica WIOA	4,355.74
--------------------------------------	----------

Los servicios profesionales son los relacionados con el mantenimiento al sistema de información y la preparación de un Plan Estratégico para los próximos cuatro años. Se incluye además asistencia técnica en relación con los siguientes:

Interpretación de Leyes, Reglamentación y Memoriales

Asistencia Técnica al Personal Directivo

Asistencia Técnica a la Oficina de Monitoria adscrita a la Junta Local

Asistencia Técnica en actividades de apoyo a los patronos

Asistencia Técnica y Adiestramiento al Personal que ofrece los servicios del Programa de Adultos

Identificación de Fondos

Preparación de Especificaciones de Trabajo y otros relacionados

#### **4) Viajes Locales**

Para esta partida de gastos se asignaron **\$1,125.00**. La partida se redujo por la cantidad de **\$1,098.09**, para un total presupuestado de **\$26.91**. La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por el personal que ofrece los servicios inherentes al proveedor de servicios del Título I-B. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del Agente Fiscal. La distribución es la siguiente:

Dieta y Millaje	26.91
-----------------	-------

#### **5) Viajes al Exterior**

Los fondos asignados a esta partida se redujeron en su totalidad.

#### **6) Materiales**

Para la compra de materiales relacionados con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, hemos separado un total de **\$1,050.00**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$559.54**, para un total presupuestado de **\$1,609.54**. La distribución es la siguiente:

Materiales de Oficina	1,424.91
Materiales de Limpieza	184.63

#### **7) Utilidades**

Para utilidades, relacionados con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, hemos separado un total de **\$5,406.37**. La partida se redujo por la cantidad de **\$3,323.41**, para un total presupuestado de **\$2,082.96**. La distribución es la siguiente:

Energía Eléctrica	1,576.70
Agua	329.39
Internet	176.87

#### **8) Adquisición de Equipo**

Para la adquisición de equipo, relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, se asignaron **\$3,288.57**. La partida se redujo por la cantidad de **\$373.73**, para un total presupuestado de **\$2,914.84**. La distribución es la siguiente:

Oficina	772.94
---------	--------

Computadoras	1,842.65
Programas de Computadoras	299.25

#### 9) Renta

Para la partida de Renta inherentes a las facilidades utilizadas por proveedor de servicios del Título I-B se asignaron **\$6,041.49**. La partida se aumentó por la cantidad de **\$251.19**, para un total presupuestado de **\$6,292.68**. La distribución es la siguiente:

Alquiler Oficina	4,533.98
Equipo de Oficina	1,758.70

En lo que a la renta de facilidades físicas respecta se incluye la proporción de costos correspondientes al alquiler del espacio que utiliza el personal del CGU-AJC. El alquiler de equipo corresponde al pago de las fotocopiadoras, programas de computadoras y el sistema de turnos del CGU-AJC.

#### 10) Misceláneos

Para los gastos misceláneos relacionados a los servicios que ofrece el personal que efectúa actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, se ha separado la cantidad de **\$7,954.33**. La partida se redujo por la cantidad de **\$346.19**, para un total presupuestado de **\$7,608.14**. La distribución del presupuesto es la siguiente:

Divulgación de Información	322.02
Actividades de apoyo a patronos	351.69
Franqueo	26.64
Primas, Seguros y Fianzas	458.34
Cargos Bancarios	53.61
Combustible	365.58

Mantenimiento de Equipo de Oficina	131.91
Mantenimiento de Vehículos	191.52
Mantenimiento de Computadoras	111.92
Mantenimiento Equipo de Comunicaciones	1,747.40
Mantenimiento de Facilidades	3,847.51

La asignación a la partida de divulgación corresponde al costo por concepto de anuncios y otros servicios de comunicación permisibles incluyendo los anuncios dirigidos a divulgar información sobre los programas. Tomando en consideración la información a divulgar, incluye: actividades de promoción, radio, televisión, comunicados de prensa, actividades de promoción, así como la coordinación con otros programas y servicios públicos dirigidos a aumentar la efectividad de las actividades de adiestramiento y empleo.

En las actividades de apoyo a patronos se incluyen entre otras: organización y/o participación en ferias de empleos, así como colaboración con los patronos en el proceso de reclutamiento de sus empleados. Se podrán ofrecer servicios a patronos o asociaciones de patronos en temas relacionados con los empleos, orientaciones a nuevos empleados, asistencia en la redacción de políticas, evaluaciones y otros (20 CFR 678.435).

La asignación en la partida de franqueo corresponde al pago del metro postal y otros relacionados con el envío de correspondencia relacionada con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

En las Primas, Seguros y Fianzas se está incluyendo los costos de seguros de responsabilidad pública de los edificios y autos y la póliza de directores en relación con las partidas atribuibles a las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

La asignación de cargos bancarios corresponde al pago de servicios relacionados con las cuentas bancarias actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

La asignación para combustible corresponde al pago de combustible utilizado por los vehículos utilizados como parte de las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Oficina corresponde al pago de mantenimiento equipo de oficina relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B, tales como fotocopiadoras y otros similares.

En relación con el Mantenimiento de Vehículos corresponde al pago de aceite y filtro y reparaciones menores relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Computadoras corresponde al pago de mantenimiento de las computadoras relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

En relación con el Mantenimiento de Equipo de Comunicaciones corresponde al pago de mantenimiento de este equipo relacionado con las actividades inherentes al proveedor de servicios del Título I-B.

El Mantenimiento de Facilidades corresponde al costo de los servicios de fumigación de las oficinas programáticas, así como otros gastos menores de mantenimiento.

#### **D. OPERADOR DEL CGU-AJC**

##### **1) Beneficios Marginales**

La partida de fondos asignados a beneficios marginales asciende a **\$3,056.70**. La partida se redujo por la cantidad de **\$417.47** para un total presupuestado de **\$2,639.23**. El desglose de los beneficios marginales es el siguiente:

Seguro Social	518.41
Medicare	121.24

Fondo Seguro de Estado	292.64
Seguro Médico	378
Seguro por Desempleo	115.41
Bono de Navidad	450
Liquidación Exceso Vacaciones Enfermedad	515
Liquidación Exceso Vacaciones Regulares	248.53

Para información relacionada, vea el Detalle de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como anejo.

## 2) Viajes Locales

Para esta partida de gastos se asignaron \$472.50. La partida se redujo por la cantidad de \$458.19 para un total presupuestado de \$14.31. La proyección de costos es por concepto de viajes oficiales efectuados por los empleados que proveen los servicios que ofrece el Operador del Centro de Gestión Única, según propuesta aprobada a esos efectos. Los pagos se efectúan a base de las normas establecidas en el Reglamento de Viajes y Dietas del Agente Fiscal. La distribución es la siguiente:

Dieta y Millaje	14.31
-----------------	-------

## 3) Misceláneos

Los fondos asignados a esta partida se redujeron en su totalidad.

## B. ACTIVIDADES PARA JÓVENES EN LA ESCUELA

### 1) Planificación de Carreras (Manejo de Casos)



Para los servicios de planificación de carreras (manejo de casos) dirigido a los participantes del Programa de Jóvenes Fuera de la Escuela se ha asignado \$10,491.29. La partida se redujo por la cantidad de \$600.67, para un total presupuestado de \$9,890.62. La planificación de carreras es un componente de vital importancia dirigido a que los jóvenes adquieran las destrezas básicas de empleo y le facilite la transición al mundo laboral. Los servicios se ofrecerán tomando en consideración la Estrategia Individual de Servicios que se le efectúa a cada joven. Los fondos asignados corresponden al pago de salarios y beneficios marginales de los funcionarios que ofrecen los servicios dirigidos a los jóvenes fuera de la escuela. Para información adicional vea el Desglose de Salarios y Beneficios Marginales que se incluye como Anejo.

## **2) Tutoría, Destrezas de Estudio y Educación conducente a la Terminación de Escuela Secundaria**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.

## **3) Experiencia de Trabajo, Internados, Exposición al Trabajo, Programa de Aprendices, Oportunidades de Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo**

Para desarrollar esta actividad se asignaron \$54,217.13 y se impactarían 179 jóvenes. La partida se aumentó por la cantidad de \$6,957.24, para un total presupuestado de \$61,174.37. El número de participantes a servir se redujo a 32. Esto, aun cuando hubo un aumento de fondos ya que se incrementaron las horas de participación. Se determinará el tipo de actividad en la cual se ubicará el participante a base de sus necesidades. Se incluyen los siguientes tipos de experiencias:

- a) Oportunidades de empleo durante la época de verano y otras oportunidades de empleo durante el año escolar. Es una estrategia planificada y estructurada, dirigida a que el joven adquiera una experiencia en el ambiente de trabajo por un periodo de tiempo. Está diseñada para que el joven se exponga al mundo del trabajo. Debe ayudarlo a adquirir las actitudes sociales y personales, conocimientos y destrezas necesarias para obtener un empleo.

- b) Internados y observación de ocupaciones (Job Shadowing) El participante tiene la oportunidad de ser guiado mediante una experiencia estructurada para ser ubicado en un empleo no subsidiado, tomando en consideración su interés ocupacional o área de adiestramiento.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **4) Servicios de Sostén**

Para ofrecer este servicio se asignaron **\$18,333.90** y será ofrecido a un promedio de **60** jóvenes que participen en las actividades. La partida se redujo por la cantidad de **\$5,804.09**, para un total presupuestado de **\$12,529.81**. El número de participantes a servir se redujo a **41**. Incluye enlaces con servicios en la comunidad, asistencia con la transportación, estipendios, cuidado de niños y otros dependientes, asistencia con vivienda, pruebas y otros que les permita participar en las actividades autorizadas en la Ley. Los mismos serán asignados a base de las necesidades individuales de los participantes.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **5) Servicio de Mentoría por parte de Adultos**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.

#### **6) Orientación y Consejería Abarcadora**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.

## **7) Educación en Conceptos Financieros**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$7,500.00** y se impactarán **30** jóvenes. La partida se aumentó por la cantidad de **\$5,000.00**, para un total presupuestado de **\$12,500.00**. El número de participantes a servir se redujo a **20**, ya que hubo aumento en los costos. Está dirigida a que mediante talleres desarrollar en los participantes las habilidades y destrezas relacionadas con:

- a. Preparar el presupuesto del hogar;
- b. Tomar decisiones financieras informadas en relación con el financiamiento de la educación, compra de vivienda, planes de retiro y otros;
- c. Uso y manejo de tarjetas de créditos y débitos y préstamos estudiantiles;
- d. Reportes de crédito y como corregir problemas crediticios;
- e. Conocer otros productos financieros disponibles en el mercado;
- f. Educar a los jóvenes en relación con el robo de identidad, como protegerse y como identificarlo. Que entienda sus derechos y protecciones relacionadas con su identidad personal y data financiera;
- g. Desarrollar actividades de información financiera para participantes que no dominen el idioma inglés incluyendo la elaboración y distribución de materiales de alfabetización financiera multilingüe y otros materiales educativos;
- h. Otros enfoques que ayuden a los participantes obtener el conocimiento, destrezas y confianza, tomar decisiones financieras informadas que le permitan una estabilidad financiera utilizando estrategias apropiadas para su edad y relevantes, incluyendo información oportuna y personalizada, guías, herramientas y adiestramiento.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, costo por participante, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **8) Servicios que proveen información sobre el mercado laboral**

Para desarrollar esta actividad se asignaron **\$6,807.49** y se impactarían **20** jóvenes. Los servicios estarán dirigidos a ofrecer información sobre el mercado laboral, industrias, ocupaciones en demanda y empleos en el Área Local. Los talleres van dirigidos a ofrecer orientación sobre carreras ocupacionales, consejería de carreras ocupacionales y servicios de exploración de carreras.

Para información relacionada con la distribución de participantes por trimestre, indicador de cumplimiento y persona responsable vea el Anejo 2: Planificación de Metas y Objetivos.

#### **9) Actividades Transición Educación Post Secundaria y Adiestramientos**

Los fondos asignados a este elemento se redujeron en su totalidad.



**Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales**

**A. Area Local** JLDL Mayagüez/Las Marías **B. Fondos** WIOA

**C. Programa** Jóvenes **D. Categoría** Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría:		J. Administración		Subtotal	
	Escala (Rate)			Presupuesto			
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$ 49,444.92	=	\$	2,998.63
B. Medicare	1.45%	%	X	\$ 49,444.92	=	\$	701.29
C. Fondo del Seguro del Estado	3.50%	%	X	\$ 49,444.92	=	\$	1,692.78
D. Plan Médico	9	%	X	\$ 1,680.00	=	\$	3,629.04
E. Seguro por Desempleo	4.40%	%	X	\$ 21,000.00	=	\$	711.60
F. Bono de Navidad	10	%	X	\$ 1,200.00	=	\$	2,772.00
<b>G. Otros (especifique)</b>							
Seguro Social Bono Navidad	6.20%	%	X	\$ 2,772.00	=	\$	171.86
Medicare Bono de Navidad	1.45%	%	X	\$ 2,772.00	=	\$	40.19
FSE Bono Navidad	3.50%	%	X	\$ 2,772.00	=	\$	97.02
Liquidación Exceso LE	1	%	X	\$ 1,600.00	=	\$	2,792.34
Liquidación Exceso VR	1	%	X	\$ 7,000.00	=	\$	1,191.60
Seguro Social Exceso LE y VR	6.20%	%	X	\$ 3,983.94	=	\$	211.61
Medicare Exceso LE y VR	1.45%	%	X	\$ 3,983.94	=	\$	57.77
FSE Exceso LE y VR	3.50%	%	X	\$ 3,983.94	=	\$	139.44

**H. Total de Costos de Beneficios Marginales**

**\$17,207.17**

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES**

**\$ 66,652.09**

**A. Area Local** JLDL Mayagüez/Las Marías **B. Fondos** WIOA



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

C. Programa Jóvenes D. Categoría Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría: Administración de la Junta Local		
	Escala (Rate)		Presupuesto	Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X \$ 17,560.74	= \$ 1,088.77
B. Medicare	1.45%	%	X \$ 17,560.74	= \$ 254.63
C. Fondo del Seguro del Estado	3.50%	%	X \$ 17,560.74	= \$ 614.63
D. Plan Médico	4	%	X \$ 1,680.00	= \$ 1,109.04
E. Seguro por Desempleo	4.40%	%	X \$ 8,400.00	= \$ 242.60
F. Bono de Navidad	4	%	X \$ 1,200.00	= \$ 612.00
G. Otros (especifique)				
Seguro Social Bono Navidad	6.20%	%	X \$ 612.00	= \$ 37.94
Medicare Bono de Navidad	1.45%	%	X \$ 612.00	= \$ 8.87
FSE Bono Navidad	3.50%	%	X \$ 612.00	= \$ 21.42
Liquidación Exceso LE	1	%	X \$ 5,150.00	= \$ 1,535.29
Liquidación Exceso VR	1	%	X \$ 2,600.00	= \$ 700.50
Seguro Social Exceso LE y VR	6.20%	%	X \$ 2,235.79	= \$ 103.22
Medicare Exceso LE y VR	1.45%	%	X \$ 2,235.79	= \$ 32.42
FSE Exceso LE y VR	3.50%	%	X \$ 2,235.79	= \$ 78.25

H. Total de Costos de Beneficios Marginales \$ 6,439.58

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES \$ 24,000.32

A. Area Local JLDL Mayagüez/Las Marías B. Fondos WIOA  
C. Programa Jóvenes D. Categoría Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría: Administración del Agente Fiscal		
	Escala (Rate)		Presupuesto	Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X \$ 30,804.30	= \$ 1,909.87



**Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales**

<b>B. Medicare</b>	<u>1.45%</u>	%	X	<u>\$ 30,804.30</u>	=	<u>\$ 446.66</u>
<b>C. Fondo del Seguro del Estado</b>	<u>3.50%</u>	%	X	<u>\$ 30,804.30</u>	=	<u>\$ 1,078.15</u>
<b>D. Plan Médico</b>	<u>5</u>	%	X	<u>\$ 1,680.00</u>	=	<u>\$ 2,520.00</u>
<b>E. Seguro por Desempleo</b>	<u>4.40%</u>	%	X	<u>\$ 12,600.00</u>	=	<u>\$ 469.00</u>
<b>F. Bono de Navidad</b>	<u>6</u>	%	X	<u>\$ 1,200.00</u>	=	<u>\$ 2,160.00</u>
<b>G. Otros (especifique)</b>						
Seguro Social Bono Navidad	<u>6.20%</u>	%	X	<u>\$ 2,160.00</u>	=	<u>\$ 133.92</u>
Medicare Bono de Navidad	<u>1.45%</u>	%	X	<u>\$ 2,160.00</u>	=	<u>\$ 31.32</u>
FSE Bono Navidad	<u>3.50%</u>	%	X	<u>\$ 2,160.00</u>	=	<u>\$ 75.60</u>
Liquidación Exceso LE	<u>1</u>	%	X	<u>\$ 4,195.00</u>	=	<u>\$ 1,257.05</u>
Liquidación Exceso VR	<u>1</u>	%	X	<u>\$ 1,800.00</u>	=	<u>\$ 491.10</u>
Seguro Social Exceso LE y VR	<u>6.20%</u>	%	X	<u>\$ 1,748.15</u>	=	<u>\$ 108.39</u>
Medicare Exceso LE y VR	<u>1.45%</u>	%	X	<u>\$ 1,748.15</u>	=	<u>\$ 25.35</u>
FSE Exceso LE y VR	<u>3.50%</u>	%	X	<u>\$ 1,748.15</u>	=	<u>\$ 61.19</u>

**H. Total de Costos de Beneficios Marginales**

**\$ 10,767.59**

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES**

**\$ 41,571.89**

**A. Area Local**

JLDL Mayagüez/Las Marías

**B. Fondos**

WIOA

**C. Programa**

Jóvenes

**D. Categoría**

Administración

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría: Administración Operador del CGU/AJC				
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
<b>A. Seguro Social</b>	<u>6.20%</u>	%	X	<u>\$ -</u>	=	<u>\$ -</u>
<b>B. Medicare</b>	<u>1.45%</u>	%	X	<u>\$ -</u>	=	<u>\$ -</u>
<b>C. Fondo del Seguro del Estado</b>	<u>3.50%</u>	%	X	<u>\$ -</u>	=	<u>\$ -</u>
<b>D. Plan Médico</b>	<u>0</u>	%	X	<u>\$ -</u>	=	<u>\$ -</u>
<b>E. Seguro por Desempleo</b>	<u>2.90%</u>	%	X	<u>\$ -</u>	=	<u>\$ -</u>
<b>F. Bono de Navidad</b>	<u>0</u>	%	X	<u>\$ -</u>	=	<u>\$ -</u>



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

G. Otros (especifique)						
Seguro Social Bono Navidad	6.20%	%	X	\$ -	=	\$ -
Medicare Bono de Navidad	1.45%	%	X	\$ -	=	\$ -
FSE Bono Navidad	3.50%	%	X	\$ -	=	\$ -
Liquidación Exceso LE	0	%	X	\$ -	=	\$ -
Liquidación Exceso VR	0	%	X	\$ -	=	\$ -
Seguro Social Exceso LE y VR	6.20%	%	X	\$ -	=	\$ -
Medicare Exceso LE y VR	1.45%	%	X	\$ -	=	\$ -
FSE Exceso LE y VR	3.50%	%	X	\$ -	=	\$ -

H. Total de Costos de Beneficios Marginales \$ -

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES** \$ -

A. Area Local            JLDL Mayagüez/Las Marías            B. Fondos            WIOA  
C. Programa            Jóvenes            D. Categoría            Jóvenes Fuera de la Escuela

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría: Operador del CGU Fuera de la Escuela				
	Escala (Rate)			Presupuesto		Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$ 21,443.40	=	\$ 1,329.49
B. Medicare	1.45%	%	X	\$ 21,443.40	=	\$ 310.93
C. Fondo del Seguro del Estado	3.50%	%	X	\$ 21,443.40	=	\$ 750.52
D. Plan Médico	3	%	X	\$ 1,680.00	=	\$ 1,134.00
E. Seguro por Desempleo	4.40%	%	X	\$ 21,443.40	=	\$ 346.58
F. Bono de Navidad	5	%	X	\$ 1,200.00	=	\$ 1,350.00
G. Otros (especifique)						
Seguro Social Bono Navidad	6.20%	%	X	\$ 1,350.00	=	\$ 83.70
Medicare Bono de Navidad	1.45%	%	X	\$ 1,350.00	=	\$ 19.58
FSE Bono Navidad	3.50%	%	X	\$ 1,350.00	=	\$ 47.25
Liquidación Exceso LE	1	%	X	\$ 5,500.00	=	\$ 1,536.97
Liquidación Exceso VR	1	%	X	\$ 2,500.00	=	\$ 745.59
Seguro Social Exceso LE y VR	6.20%	%	X	\$ 2,282.56	=	\$ 141.52





**Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales**

Medicare Exceso LE y VR	1.45%	%	X	\$ 2,282.56 =	\$ 33.10
FSE Exceso LE y VR	3.50%	%	X	\$ 2,282.56 =	\$ 79.89

**H. Total de Costos de Beneficios Marginales** \$ 7,909.11

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES** \$ 29,352.51

**A. Area Local** JLDL Mayagüez/Las Marías **B. Fondos** WIOA  
**C. Programa** Jóvenes **D. Categoría** Jóvenes Fuera de la Escuela

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría:		Costo Operacional Proveedor de Servicios de Título I B	
	Escala (Rate)			Presupuesto	Subtotal
<b>A. Seguro Social</b>	6.20%	%	X	\$ 58,445.37 =	\$ 3,623.61
<b>B. Medicare</b>	1.45%	%	X	\$ 58,445.37 =	\$ 847.46
<b>C. Fondo del Seguro del Estado</b>	3.50%	%	X	\$ 58,445.37 =	\$ 2,045.59
<b>D. Plan Médico</b>	10	%	X	\$ 1,680.00 =	\$ 4,303.38
<b>E. Seguro por Desempleo</b>	4.40%	%	X	\$ 58,445.37 =	\$ 916.27
<b>F. Bono de Navidad</b>	14	%	X	\$ 1,200.00 =	\$ 3,928.50
<b>G. Otros (especifique)</b>					
Seguro Social Bono Navidad	6.20%	%	X	\$ 3,928.50 =	\$ 243.57
Medicare Bono de Navidad	1.45%	%	X	\$ 3,928.50 =	\$ 56.96
FSE Bono Navidad	3.50%	%	X	\$ 3,928.50 =	\$ 137.50
Liquidación Exceso LE	1	%	X	\$ 15,000.00 =	\$ 3,906.39
Liquidación Exceso VR	1	%	X	\$ 14,500.00 =	\$ 3,427.26
Seguro Social Exceso LE y VR	6.20%	%	X	\$ 7,333.65 =	\$ 454.69
Medicare Exceso LE y VR	1.45%	%	X	\$ 7,333.65 =	\$ 106.34
FSE Exceso LE y VR	3.50%	%	X	\$ 7,333.65 =	\$ 256.68

**H. Total de Costos de Beneficios Marginales** \$ 24,254.19

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES** \$ 82,699.56



**Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales**

**A. Area Local** JLDL Mayagüez/Las Marías **B. Fondos** WIOA  
**C. Programa** Jóvenes **D. Categoría** Jóvenes en la Escuela

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría: Operador del CGU en la Escuela			
	Escala (Rate)			Presupuesto	Subtotal
<b>A. Seguro Social</b>	6.20%	%	X	\$ 7,147.80	= \$ 443.16
<b>B. Medicare</b>	1.45%	%	X	\$ 7,147.80	= \$ 103.64
<b>C. Fondo del Seguro del Estado</b>	3.50%	%	X	\$ 7,147.80	= \$ 250.17
<b>D. Plan Médico</b>	3	%	X	\$ 1,680.00	= \$ 378.00
<b>E. Seguro por Desempleo</b>	4.40%	%	X	\$ 7,147.80	= \$ 115.41
<b>F. Bono de Navidad</b>	5	%	X	\$ 1,200.00	= \$ 450.00
<b>G. Otros (especifique)</b>					
Seguro Social Bono Navidad	6.20%	%	X	\$ 450.00	= \$ 27.90
Medicare Bono de Navidad	1.45%	%	X	\$ 450.00	= \$ 6.53
FSE Bono Navidad	3.50%	%	X	\$ 450.00	= \$ 15.75
Liquidación Exceso LE	1	%	X	\$ 6,000.00	= \$ 515.00
Liquidación Exceso VR	1	%	X	\$ 6,800.00	= \$ 248.53
Seguro Social Exceso LE y VR	6.20%	%	X	\$ 763.53	= \$ 47.34
Medicare Exceso LE y VR	1.45%	%	X	\$ 763.53	= \$ 11.07
FSE Exceso LE y VR	3.50%	%	X	\$ 763.53	= \$ 26.72

**H. Total de Costos de Beneficios Marginales** **\$ 2,639.23**

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES** **\$ 9,787.03**

**A. Area Local** JLDL Mayagüez/Las Marías **B. Fondos** WIOA  
**C. Programa** Jóvenes **D. Categoría** Jóvenes en la Escuela

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría: Proveedor de Servicios de Título I B			
	Escala (Rate)			Presupuesto	Subtotal
<b>A. Seguro Social</b>	6.20%	%	X	\$ 19,481.58	= \$ 1,207.86
<b>B. Medicare</b>	1.45%	%	X	\$ 19,481.58	= \$ 282.48



**Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales**

<b>C. Fondo del Seguro del Estado</b>	<u>3.50%</u>	%	X	\$ 19,481.58	=	\$ 681.86
<b>D. Plan Médico</b>	<u>10</u>	%	X	\$ 1,680.00	=	\$ 1,434.30
<b>E. Seguro por Desempleo</b>	<u>4.40%</u>	%	X	\$ 19,481.58	=	\$ 305.34
<b>F. Bono de Navidad</b>	<u>14</u>	%	X	\$ 1,200.00	=	\$ 1,309.50
<b>G. Otros (especifique)</b>						
Seguro Social Bono Navidad	<u>6.20%</u>	%	X	\$ 1,309.50	=	\$ 81.19
Medicare Bono de Navidad	<u>1.45%</u>	%	X	\$ 1,309.50	=	\$ 18.99
FSE Bono Navidad	<u>3.50%</u>	%	X	\$ 1,309.50	=	\$ 45.83
Liquidación Exceso LE	<u>1</u>	%	X	\$ 4,500.00	=	\$ 1,050.78
Liquidación Exceso VR	<u>1</u>	%	X	\$ 9,200.00	=	\$ 1,142.43
Seguro Social Exceso LE y VR	<u>6.20%</u>	%	X	\$ 2,193.21	=	\$ 88.69
Medicare Exceso LE y VR	<u>1.45%</u>	%	X	\$ 2,193.21	=	\$ 31.80
FSE Exceso LE y VR	<u>3.50%</u>	%	X	\$ 2,193.21	=	\$ 76.76

**H. Total de Costos de Beneficios Marginales**

**\$ 7,757.81**

**III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES**

**\$ 27,239.39**

A. Area L ALDL Mayagüez/Las Marías

B. Fondos

WIOA

C. Progra Jóvenes

D. Categoría

Jóvenes Fuera de la Escuela

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría:		J. Manejo de Casos Fuera de la Escuela		
	Escala (Rate)			Presupuesto	=	Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$ 22,554.80	=	\$ 1,398.40
B. Medicare	1.45%	%	X	\$ 22,554.80	=	\$ 327.04
C. Fondo del Seguro del Estado	3.50%	%	X	\$ 22,554.80	=	\$ 789.42
D. Plan Médico	4	%	X	\$ 1,680.00	=	\$ 1,512.00
E. Seguro por Desempleo	4.40%	%	X	\$ 22,554.80	=	\$ 435.68
F. Bono de Navidad	6	%	X	\$ 1,200.00	=	\$ 1,620.00
G. Otros (especifique)						
Seg Social Bono Navidad	6.20%	%	X	\$ 1,620.00	=	\$ 100.44
Medicare Bono Navidad	1.45%	%	X	\$ 1,620.00	=	\$ 23.49
FSE Bono Navidad	3.50%	%	X	\$ 1,620.00	=	\$ 56.70
Liquidacion Exceso Enfermedad	1	%	X	\$ 10,000.00	=	\$ 945.50
Liquidación Exceso Vac Regulares	1	%	X	\$ 5,000.00	=	\$ 2,914.57
Seguro Social Vacaciones Reg y LE	6.20%	%	X	\$ 3,860.07	=	\$ 239.32
Medicare Vacaciones Reg y LE	1.45%	%	X	\$ 3,860.07	=	\$ 55.97
FSE Vacaciones Regulares y LE	3.50%	%	X	\$ 3,860.07	=	\$ 135.10

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$ 10,553.64

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$ 33,108.44

A. Area L ALDL Mayagüez/Las Marías

B. Fondos

WIOA

C. Progra Jóvenes

D. Categoría

Jóvenes en la Escuela

II. CÓMPUTO DE BENEFICIOS MARGINALES		Subcategoría:		0	
	Escala (Rate)			Presupuesto	Subtotal
A. Seguro Social	6.20%	%	X	\$ 6,467.85	= \$ 401.01
B. Medicare	1.45%	%	X	\$ 6,467.85	= \$ 93.78
C. Fondo del Seguro del Estado	3.50%	%	X	\$ 6,467.85	= \$ 226.37
D. Plan Médico	4	%	X	\$ 1,680.00	= \$ 504.00
E. Seguro por Desempleo	4.40%	%	X	\$ 6,467.85	= \$ 167.25
F. Bono de Navidad	6	%	X	\$ 1,200.00	= \$ 540.00
G. Otros (especifique)					
Seg Social Bono Navidad	6.20%	%	X	\$ 540.00	= \$ 33.48
Medicare Bono Navidad	1.45%	%	X	\$ 540.00	= \$ 7.83
FSE Bono Navidad	3.50%	%	X	\$ 540.00	= \$ 18.90
Liquidacion Exceso Enfermedad	1	%	X	\$ 10,000.00	= \$ 315.16
Liquidación Exceso Vac Regulares	1	%	X	\$ 5,000.00	= \$ 971.52
Seguro Social Vacaciones Reg y LE	6.20%	%	X	\$ 1,286.68	= \$ 79.77
Medicare Vacaciones Reg y LE	1.45%	%	X	\$ 1,286.68	= \$ 18.66
FSE Vacaciones Regulares y LE	3.50%	%	X	\$ 1,286.68	= \$ 45.03

H. Total de Costos de Beneficios Marginales

\$ 3,422.77

III. TOTAL DE SALARIOS Y BENEFICIOS MARGINALES

\$ 9,890.62



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

Resumen de Distribución de Salarios y Beneficios Marginales

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las Marías

B. Fondos: WIOA

C. Año Programa: 2019-2020

D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración	L. Fuera de la Escuela			M. En la Escuela			Total Salarios
						Operador del CGU Fuera de la Escuela	Costo Operacional Proveedor de Servicios de Título I B	Subtotal	Operador del CGU en la Escuela	Proveedor de Servicios de Título I B	Subtotal	
1	Directora Ejecutiva	3,600.00	0.3	1,080.00	6,480.00	-	4,150.00	4,150.00	-	1,181.85	1,181.85	\$ 11,811.85
1	Administradora Sistemas de Of	1,404.00	0.3	421.20	2,527.20	-	1,485.92	1,485.92	-	631.80	631.80	\$ 4,644.92
1	Monitor	1,767.00	0.3	530.10	636.12	-	3,750.00	3,750.00	-	1,261.27	1,261.27	\$ 5,647.39
1	Oficial de Contrataciones	1,668.00	0.3	500.40	6,004.80	-	-	-	-	-	-	\$ 6,004.80
1	Administrador Sistemas Inf y P	2,000.00	0.3	600.00	720.00	-	4,150.00	4,150.00	-	1,450.00	1,450.00	\$ 6,320.00
1	Director Finanzas	2,239.00	0.3	671.70	8,060.40	-	-	-	-	-	-	\$ 8,060.40
1	Oficial de Preintervenciones	1,404.00	0.3	421.20	5,054.40	-	-	-	-	-	-	\$ 5,054.40
1	Oficial Pagador	1,400.00	0.3	420.00	5,040.00	-	-	-	-	-	-	\$ 5,040.00
1	Oficial Comprador	1,378.00	0.3	413.40	4,960.80	-	-	-	-	-	-	\$ 4,960.80
1	Encargado de la Propiedad/Re	1,400.00	0.3	420.00	2,520.00	-	-	-	-	630.00	630.00	\$ 3,150.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	1,200.00	0.3	360.00	1,080.00	-	-	-	-	640.00	640.00	\$ 1,720.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	1,200.00	0.3	360.00	-	-	2,850.00	2,850.00	-	910.00	910.00	\$ 3,760.00
1	Gerente de Recursos Humanos	1,767.00	0.3	530.10	6,361.20	-	-	-	-	-	-	\$ 6,361.20
1	Coordinadora Interagencial	2,072.00	0.3	621.60	-	-	-	-	-	1,694.80	1,694.80	\$ 1,694.80
1	Administradora de Sistemas de	1,400.00	0.3	420.00	-	-	3,500.00	3,500.00	-	1,090.00	1,090.00	\$ 4,590.00
1	Coordinadora de Promoción y B	1,550.00	0.3	465.00	-	-	3,800.00	3,800.00	-	1,225.00	1,225.00	\$ 5,025.00
1	Oficial de Recursos	1,422.00	0.3	426.60	-	-	3,500.00	3,500.00	-	1,109.80	1,109.80	\$ 4,609.80
1	Supervisor de Programa	2,072.00	0.3	621.60	-	-	4,500.00	4,500.00	-	1,614.80	1,614.80	\$ 6,114.80
1	Oficial de Programa	1,400.00	0.3	420.00	-	-	3,150.00	3,150.00	-	1,090.00	1,090.00	\$ 4,240.00
1	Oficial de Programa	1,400.00	0.3	420.00	-	-	3,150.00	3,150.00	-	1,090.00	1,090.00	\$ 4,240.00
1	Gerente Oficina Las Marías	1,644.00	0.3	493.20	-	-	4,150.00	4,150.00	-	1,309.60	1,309.60	\$ 5,459.60
1	Administradora de Sistemas de Of	1,350.00	0.3	405.00	-	-	3,400.00	3,400.00	-	1,045.00	1,045.00	\$ 4,445.00
1	Oficial de Programa/Las Marías	1,400.00	0.3	420.00	-	-	3,341.90	3,341.90	-	1,090.00	1,090.00	\$ 4,431.90
1	Gerente CGU-AJC	2,239.00	0.3	671.70	-	6,045.30	-	6,045.30	2,015.10	-	2,015.10	\$ 8,060.40
1	Oficial de Consejería CGU	1,478.00	0.3	443.40	-	3,990.60	-	3,990.60	1,330.20	-	1,330.20	\$ 5,320.80
1	Asistente Manejo de Casos CGU	1,325.00	0.3	397.50	-	3,577.50	-	3,577.50	1,192.50	-	1,192.50	\$ 4,770.00
1	Oficial de Consejería CGU	1,478.00	0.3	443.40	-	3,990.60	-	3,990.60	1,330.20	-	1,330.20	\$ 5,320.80
1	Oficial de Recursos CGU	1,422.00	0.3	426.60	-	3,839.40	-	3,839.40	1,279.80	-	1,279.80	\$ 5,119.20



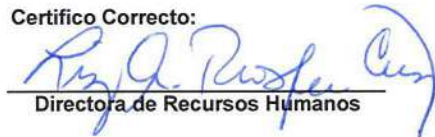
GOBIERNO DE PUERTO RICO

Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración	L. Fuera de la Escuela			M. En la Escuela			Total Salarios
						Operador del CGU Fuera de la Escuela	Costo Operacional Proveedor de Servicios de Título I B	Subtotal	Operador del CGU en la Escuela	Proveedor de Servicios de Título I B	Subtotal	
1	Oficinista/Recepcionista	652.96	0.3	195.89	-	-	1,250.00	1,250.00	-	417.66	417.66	\$ 1,667.66
29	<b>Total de Salarios</b>				<b>49,444.92</b>	<b>\$ 21,443.40</b>	<b>\$ 58,445.37</b>	<b>\$ 79,888.77</b>	<b>\$ 7,147.80</b>	<b>\$ 19,481.58</b>	<b>\$ 26,629.38</b>	<b>\$ 155,963.07</b>
	<b>Beneficios Marginales</b>				<b>17,207.17</b>	<b>7,909.11</b>	<b>24,254.19</b>	<b>32,163.30</b>	<b>2,639.23</b>	<b>7,757.81</b>	<b>10,397.04</b>	<b>\$ 59,767.51</b>
	<b>Total Salarios y Beneficios Marginales</b>				<b>\$ 66,652.09</b>	<b>\$ 29,352.51</b>	<b>\$ 82,699.56</b>	<b>\$ 112,052.07</b>	<b>\$ 9,787.03</b>	<b>\$ 27,239.39</b>	<b>\$ 37,026.42</b>	<b>\$ 215,730.58</b>

Certifico Correcto:

  
Directora de Recursos Humanos

  
Presidente Junta Local

  
Presidente Junta de Alcaldes

Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las Marías B. Fondos: WIOA  
C. Año Programa: 2019-2020 D. Programa Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Directora Ejecutiva	\$ 3,600.00	0.3	\$ 1,080.00	50%	270	12	\$ 6,480.00
1	Administradora Sistemas de Oficina Conf	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	50%	105.3	12	\$ 2,527.20
1	Monitor	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	10%	53.01	12	\$ 636.12
1	Oficial de Contrataciones	\$ 1,668.00	0.3	\$ 500.40	100%	500.4	12	\$ 6,004.80
1	Administrador Sistemas Inf y Planificación	\$ 2,000.00	0.3	\$ 600.00	10%	60	12	\$ 720.00
1	Director Finanzas	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	100%	0	12	\$ 8,060.40
1	Oficial de Preintervenciones	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	100%	0	12	\$ 5,054.40
1	Oficial Pagador	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	100%	0	12	\$ 5,040.00
1	Oficial Comprador	\$ 1,378.00	0.3	\$ 413.40	100%	0	12	\$ 4,960.80
1	Encargado de la Propiedad/Recepcionista	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	50%	0	12	\$ 2,520.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	25%	0	12	\$ 1,080.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	0%	0	12	\$ -
1	Gerente de Recursos Humanos	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	100%	530.1	12	\$ 6,361.20
1	Coordinadora Interagencial	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	0%	0	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de Oficina	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0%	0	12	\$ -
1	Coordinadora de Promoción y Empleo	\$ 1,550.00	0.3	\$ 465.00	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Recursos	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	0%	0	12	\$ -
1	Supervisor de Programa	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0%	0	12	\$ -
1	Gerente Oficina Las Marías	\$ 1,644.00	0.3	\$ 493.20	0%	0	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de Oficina / Las Ma	\$ 1,350.00	0.3	\$ 405.00	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Programa/Las Marías	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0%	0	12	\$ -
1	Gerente CGU-AJC	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	0%	0	12	\$ -
1	Asistente Manejo de Casos CGU	\$ 1,325.00	0.3	\$ 397.50	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Recursos CGU	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	0%	0	12	\$ -
1	Oficinista/Recepcionista	\$ 652.96	0.3	\$ 195.89	0%	0	12	\$ -
29								\$ 49,444.92

Certifico Correcto:

  
Directora de Recursos Humanos

  
Presidente Junta Local

  
Presidente Junta de Alcaldes





Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las MB. Fondos: WIOA  
C. Año Programa: 2019-2020 D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración de la Junta Local			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Directora Ejecutiva	\$ 3,600.00	0.3	1,080.00	0.50	540.00	12	\$ 6,480.00	50%	270	12	\$ 3,000.00
1	Administradora Sistemas de Oficina Cc	\$ 1,404.00	0.3	421.20	0.50	210.60	12	\$ 2,527.20	50%	105.3	12	\$ 1,263.60
1	Monitor	\$ 1,767.00	0.3	530.10	0.10	53.01	12	\$ 636.12	100%	53.01	12	\$ 636.12
1	Oficial de Contrataciones	\$ 1,668.00	0.3	500.40	1.00	500.40	12	\$ 6,004.80	100%	500.4	12	\$ 5,579.82
1	Administrador Sistemas Inf y Planificad	\$ 2,000.00	0.3	600.00	0.10	60.00	12	\$ 720.00	100%	60	12	\$ 720.00
1	Director Finanzas	\$ 2,239.00	0.3	671.70	1.00	671.70	12	\$ 8,060.40	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Preintervenciones	\$ 1,404.00	0.3	421.20	1.00	421.20	12	\$ 5,054.40	0%	0	12	\$ -
1	Oficial Pagador	\$ 1,400.00	0.3	420.00	1.00	420.00	12	\$ 5,040.00	0%	0	12	\$ -
1	Oficial Comprador	\$ 1,378.00	0.3	413.40	1.00	413.40	12	\$ 4,960.80	0%	0	12	\$ -
1	Encargado de la Propiedad/Recepcion	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.50	210.00	12	\$ 2,520.00	0%	0	12	\$ -
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	360.00	0.25	90.00	12	\$ 1,080.00	0%	0	12	\$ -
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	360.00	0.00	-	12	\$ -	0%	0	12	\$ -
1	Gerente de Recursos Humanos	\$ 1,767.00	0.3	530.10	1.00	530.10	12	\$ 6,361.20	100%	530.1	12	\$ 6,361.20
1	Coordinadora Interagencial	\$ 2,072.00	0.3	621.60	0.00	-	12	\$ -	0%	0	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de Oficina	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	0	12	\$ -
1	Coordinadora de Promoción y Empleo	\$ 1,550.00	0.3	465.00	0.00	-	12	\$ -	0%	0	12	\$ -
1	Oficial de Recursos	\$ 1,422.00	0.3	426.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Supervisor de Programa	\$ 2,072.00	0.3	621.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Gerente Oficina Las Marías	\$ 1,644.00	0.3	493.20	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de Oficina	\$ 1,350.00	0.3	405.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa/Las Marías	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Gerente CGU-AJC	\$ 2,239.00	0.3	671.70	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	443.40	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Asistente Manejo de Casos CGU	\$ 1,325.00	0.3	397.50	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	443.40	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Recursos CGU	\$ 1,422.00	0.3	426.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficinista/Recepcionista	\$ 652.96	0.3	195.89	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
29								\$ 49,444.92				\$ 17,560.74

Certifico Correcto:

Directora de Recursos Humanos

Presidente Junta Local

Presidente Junta de Alcaldes



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las Marías B. Fondos: WIOA  
C. Año Programa: 2019-2020 D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración del Agente Fiscal			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Directora Ejecutiva	\$ 3,600.00	0.3	1,080.00	0.50	540.00	12	\$ 6,480.00	50%	270.00	12	\$ 3,240.00
1	Administradora Sistemas de Ofici	\$ 1,404.00	0.3	421.20	0.50	210.60	12	\$ 2,527.20	50%	105.30	12	\$ 1,263.60
1	Monitor	\$ 1,767.00	0.3	530.10	0.10	53.01	12	\$ 636.12	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Contrataciones	\$ 1,668.00	0.3	500.40	1.00	500.40	12	\$ 6,004.80	0%	-	12	\$ -
1	Administrador Sistemas Inf y Plan	\$ 2,000.00	0.3	600.00	0.10	60.00	12	\$ 720.00	0%	-	12	\$ -
1	Director Finanzas	\$ 2,239.00	0.3	671.70	1.00	671.70	12	\$ 8,060.40	100%	671.70	12	\$ 7,645.50
1	Oficial de Preintervenciones	\$ 1,404.00	0.3	421.20	1.00	421.20	12	\$ 5,054.40	100%	421.20	12	\$ 5,054.40
1	Oficial Pagador	\$ 1,400.00	0.3	420.00	1.00	420.00	12	\$ 5,040.00	100%	420.00	12	\$ 5,040.00
1	Oficial Comprador	\$ 1,378.00	0.3	413.40	1.00	413.40	12	\$ 4,960.80	100%	413.40	12	\$ 4,960.80
1	Encargado de la Propiedad/Recep	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.50	210.00	12	\$ 2,520.00	100%	210.00	12	\$ 2,520.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	360.00	0.25	90.00	12	\$ 1,080.00	100%	90.00	12	\$ 1,080.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	360.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Gerente de Recursos Humanos	\$ 1,767.00	0.3	530.10	1.00	530.10	12	\$ 6,361.20	100%	-	12	\$ -
1	Coordinadora Interagencial	\$ 2,072.00	0.3	621.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de O	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Coordinadora de Promoción y Em	\$ 1,550.00	0.3	465.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Recursos	\$ 1,422.00	0.3	426.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Supervisor de Programa	\$ 2,072.00	0.3	621.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Gerente Oficina Las Marías	\$ 1,644.00	0.3	493.20	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de O	\$ 1,350.00	0.3	405.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa/Las Marías	\$ 1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Gerente CGU-AJC	\$ 2,239.00	0.3	671.70	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	443.40	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Asistente Manejo de Casos CGU	\$ 1,325.00	0.3	397.50	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	443.40	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Recursos CGU	\$ 1,422.00	0.3	426.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficinista/Repcionista	\$ 652.96	0.3	195.89	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
29								\$ 49,444.92				\$ 30,804.30

Certifico Correcto:

  
Directora de Recursos Humanos

  
Presidente Junta Local

  
Presidente Junta de Alcaldes



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Area Local:

JLDL Mayagüez/Las Mari:

B. Fondos:

W/OA

C. Año Programa:

2019-2020

D. Programa:

Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Administración				Administración Operador del CGU/AJC			
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Directora Ejecutiva	\$ 3,600.00	0.3	\$ 1,080.00	0.50	540.00	12	\$ 6,480.00	0%	-	12	\$ -
1	Administradora Sistemas de Ofici	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	0.50	210.60	12	\$ 2,527.20	0%	-	12	\$ -
1	Monitor	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	0.10	53.01	12	\$ 636.12	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Contrataciones	\$ 1,668.00	0.3	\$ 500.40	1.00	500.40	12	\$ 6,004.80	0%	-	12	\$ -
1	Administrador Sistemas Inf y Plan	\$ 2,000.00	0.3	\$ 600.00	0.10	60.00	12	\$ 720.00	0%	-	12	\$ -
1	Director Finanzas	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	1.00	671.70	12	\$ 8,060.40	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Preintervenciones	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	1.00	421.20	12	\$ 5,054.40	0%	-	12	\$ -
1	Oficial Pagador	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	420.00	12	\$ 5,040.00	0%	-	12	\$ -
1	Oficial Comprador	\$ 1,378.00	0.3	\$ 413.40	1.00	413.40	12	\$ 4,960.80	0%	-	12	\$ -
1	Encargado de la Propiedad/Recep	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.50	210.00	12	\$ 2,520.00	0%	-	12	\$ -
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	0.25	90.00	12	\$ 1,080.00	0%	-	12	\$ -
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Gerente de Recursos Humanos	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	1.00	530.10	12	\$ 6,361.20	0%	-	12	\$ -
1	Coordinadora Interagencial	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de Of	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Coordinadora de Promoción y Em	\$ 1,550.00	0.3	\$ 465.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Recursos	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Supervisor de Programa	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Gerente Oficina Las Marías	\$ 1,644.00	0.3	\$ 493.20	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de Of	\$ 1,350.00	0.3	\$ 405.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Programa/Las Marías	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Gerente CGU-AJC	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Asistente Manejo de Casos CGU	\$ 1,325.00	0.3	\$ 397.50	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficial de Recursos CGU	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
1	Oficinista/Recepcionista	\$ 652.96	0.3	\$ 195.89	0.00	-	12	\$ -	0%	-	12	\$ -
29								\$ 49,444.92				\$ -

Certifico Correcto:

Directora de Recursos Humanos

Presidente Junta Local

Presidente Junta de Alcaldes



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las Marías

B. Fondos: WIOA

C. Año Programa: 2019-2020

D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela				Operador del CGU Fuera de la Escuela			
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Directora Ejecutiva	3,600.00	0.3 *	1,080.00	0.50	540.00	0.75	405.00	12.00	4,860.00	0.00	-	12	-
1	Administradora Sistemas de Oficina Con	1,404.00	0.3	421.20	0.50	210.60	0.75	157.95	12.00	1,895.40	0.00	-	12	-
1	Monitor	1,767.00	0.3	530.10	0.90	477.09	0.75	357.82	12.00	4,293.81	0.00	-	12	-
1	Oficial de Contrataciones	1,668.00	0.3	500.40	0.00	-	0.00	-	12.00	-	0.00	-	12	-
1	Administrador Sistemas Inf y Planificació	2,000.00	0.3	600.00	0.90	540.00	0.75	405.00	12.00	4,860.00	0.00	-	12	-
1	Director Finanzas	2,239.00	0.3	671.70	0.00	-	0.75	-	12.00	-	0.00	-	12	-
1	Oficial de Preintervenciones	1,404.00	0.3	421.20	0.00	-	0.75	-	12.00	-	0.00	-	12	-
1	Oficial Pagador	1,400.00	0.3	420.00	0.00	-	0.75	-	12.00	-	0.00	-	12	-
1	Oficial Comprador	1,378.00	0.3	413.40	0.00	-	0.75	-	12.00	-	0.00	-	12	-
1	Encargado de la Propiedad/Recepcionist	1,400.00	0.3	420.00	0.50	210.00	0.75	157.50	12.00	1,890.00	0.00	-	12	-
1	Auxiliar de Servicios Generales	1,200.00	0.3	360.00	0.75	270.00	0.75	202.50	12.00	2,430.00	0.00	-	12	-
1	Auxiliar de Servicios Generales	1,200.00	0.3	360.00	1.00	360.00	0.75	270.00	12.00	3,240.00	0.00	-	12	-
1	Gerente de Recursos Humanos	1,767.00	0.3	530.10	0.00	-	0.75	-	12.00	-	0.00	-	12	-
1	Coordinadora Interagencial	2,072.00	0.3	621.60	1.00	621.60	0.75	466.20	12.00	5,594.40	0.00	-	12	-
1	Administradora de Sistemas de Oficina	1,400.00	0.3	420.00	1.00	420.00	0.75	315.00	12.00	3,780.00	0.00	-	12	-
1	Coordinadora de Promoción y Empleo	1,550.00	0.3	465.00	1.00	465.00	0.75	348.75	12.00	4,185.00	0.00	-	12	-
1	Oficial de Recursos	1,422.00	0.3	426.60	1.00	426.60	0.75	319.95	12.00	3,839.40	0.00	-	12	-
1	Supervisor de Programa	2,072.00	0.3	621.60	1.00	621.60	0.75	466.20	12.00	5,594.40	0.00	-	12	-
1	Oficial de Programa	1,400.00	0.3	420.00	1.00	420.00	0.75	315.00	12.00	3,780.00	0.00	-	12	-
1	Oficial de Programa	1,400.00	0.3	420.00	1.00	420.00	0.75	315.00	12.00	3,780.00	0.00	-	12	-
1	Gerente Oficina Las Marías	1,644.00	0.3	493.20	1.00	493.20	0.75	369.90	12.00	4,438.80	0.00	-	12	-
1	Administradora de Sistemas de Oficina /	1,350.00	0.3	405.00	1.00	405.00	0.75	303.75	12.00	3,645.00	0.00	-	12	-
1	Oficial de Programa/Las Marías	1,400.00	0.3	420.00	1.00	420.00	0.75	315.00	12.00	3,780.00	0.00	-	12	-
1	Gerente CGU-AJC	2,239.00	0.3	671.70	1.00	671.70	0.75	503.78	12.00	6,045.30	1.00	503.78	12	6,045.30
1	Oficial de Consejería CGU	1,478.00	0.3	443.40	1.00	443.40	0.75	332.55	12.00	3,990.60	1.00	332.55	12	3,990.60



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela			Operador del CGU Fuera de la Escuela				
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Asistente Manejo de Casos CGU	1,325.00	0.3	397.50	1.00	397.50	0.75	298.13	12.00	3,577.50	1.00	298.13	12	3,577.50
1	Oficial de Consejería CGU	1,478.00	0.3	443.40	1.00	443.40	0.75	332.55	12.00	3,990.60	1.00	332.55	12	3,990.60
1	Oficial de Recursos CGU	1,422.00	0.3	426.60	1.00	426.60	0.75	319.95	12.00	3,839.40	1.00	319.95	12	3,839.40
1	Oficinista/Recepcionista	652.96	0.3	195.89	1.00	195.89	0.75	146.92	12.00	1,762.99	0.00	-	12	-
29										89,092.60				21,443.40

Certifico Correcto:

  
Directora de Recursos Humanos

  
Presidente Junta Local

  
Presidente Junta de Alcaldes



**Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales**

## I. Distribución de Salarios

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las Marías

B. Fondos: WIOA

C. Año Programa: 2019-2020

D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela				Costo Operacional Proveedor de Servicios de Título I B			
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Directora Ejecutiva	\$ 3,600.00	0.3	\$ 1,080.00	0.50	\$ 540.00	0.75	\$ 405.00	12	\$ 4,860.00	1.00	\$ 402.98	12	\$ 4,150.00
1	Administradora Sistemas de	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	0.50	\$ 210.60	0.75	\$ 157.95	12	\$ 1,895.40	1.00	\$ 157.16	12	\$ 1,485.92
1	Monitor	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	0.90	\$ 477.09	0.75	\$ 357.82	12	\$ 4,293.81	1.00	\$ 356.03	12	\$ 3,750.00
1	Oficial de Contrataciones	\$ 1,668.00	0.3	\$ 500.40	0.00	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Administrador Sistemas Inf	\$ 2,000.00	0.3	\$ 600.00	0.90	\$ 540.00	0.75	\$ 405.00	12	\$ 4,860.00	1.00	\$ 402.98	12	\$ 4,150.00
1	Director Finanzas	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	0.00	\$ -	0.75	\$ -	12	\$ -	1.00	\$ -	12	
1	Oficial de Preintervenciones	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	0.00	\$ -	0.75	\$ -	12	\$ -	1.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial Pagador	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.00	\$ -	0.75	\$ -	12	\$ -	1.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial Comprador	\$ 1,378.00	0.3	\$ 413.40	0.00	\$ -	0.75	\$ -	12	\$ -	1.00	\$ -	12	\$ -
1	Encargado de la Propiedad	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.50	\$ 210.00	0.75	\$ 157.50	12	\$ 1,890.00	1.00	\$ 156.71	12	\$ -
1	Auxiliar de Servicios Genera	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	0.75	\$ 270.00	0.75	\$ 202.50	12	\$ 2,430.00	1.00	\$ 201.49	12	\$ -
1	Auxiliar de Servicios Genera	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	1.00	\$ 360.00	0.75	\$ 270.00	12	\$ 3,240.00	1.00	\$ 268.65	12	\$ 2,850.00
1	Gerente de Recursos Huma	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	0.00	\$ -	0.75	\$ -	12	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Coordinadora Interagencial	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	1.00	\$ 621.60	0.75	\$ 466.20	12	\$ 5,594.40	1.00	\$ 463.87	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.75	\$ 315.00	12	\$ 3,780.00	1.00	\$ 313.43	12	\$ 3,500.00
1	Coordinadora de Promoción	\$ 1,550.00	0.3	\$ 465.00	1.00	\$ 465.00	0.75	\$ 348.75	12	\$ 4,185.00	1.00	\$ 347.01	12	\$ 3,800.00
1	Oficial de Recursos	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	1.00	\$ 426.60	0.75	\$ 319.95	12	\$ 3,839.40	1.00	\$ 318.35	12	\$ 3,500.00
1	Supervisor de Programa	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	1.00	\$ 621.60	0.75	\$ 466.20	12	\$ 5,594.40	1.00	\$ 463.87	12	\$ 4,500.00
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.75	\$ 315.00	12	\$ 3,780.00	1.00	\$ 313.43	12	\$ 3,150.00
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.75	\$ 315.00	12	\$ 3,780.00	1.00	\$ 313.43	12	\$ 3,150.00
1	Gerente Oficina Las Marías	\$ 1,644.00	0.3	\$ 493.20	1.00	\$ 493.20	0.75	\$ 369.90	12	\$ 4,438.80	1.00	\$ 368.05	12	\$ 4,150.00
1	Administradora de Sistemas	\$ 1,350.00	0.3	\$ 405.00	1.00	\$ 405.00	0.75	\$ 303.75	12	\$ 3,645.00	1.00	\$ 302.23	12	\$ 3,400.00
1	Oficial de Programa/Las Ma	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.75	\$ 315.00	12	\$ 3,780.00	1.00	\$ 313.43	12	\$ 3,341.90
1	Gerente CGU-AJC	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	1.00	\$ 671.70	0.75	\$ 503.78	12	\$ 6,045.30	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	1.00	\$ 443.40	0.75	\$ 332.55	12	\$ 3,990.60	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Asistente Manejo de Casos	\$ 1,325.00	0.3	\$ 397.50	1.00	\$ 397.50	0.75	\$ 298.13	12	\$ 3,577.50	0.00	\$ -	12	\$ -



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		L. Fuera de la Escuela				Costo Operacional Proveedor de Servicios de Título I B			
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	1.00	\$ 443.40	0.75	\$ 332.55	12	\$ 3,990.60	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Recursos CGU	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	1.00	\$ 426.60	0.75	\$ 319.95	12	\$ 3,839.40	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficinista/Recepcionista	\$ 652.96	0.3	\$ 195.89	1.00	\$ 195.89	0.75	\$ 146.92	12	\$ 1,762.99	1.00	\$ 146.18	12	\$ 1,250.00
29										\$ 89,092.60				\$ 58,445.37

Certifico Correcto:

  
Directora de Recursos Humanos

  
Presidente Junta Local

  
Presidente Junta de Alcaldes



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las Marías

B. Fondos: WIOA

C. Año Programa: 2019-2020

D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		M. En la Escuela				Operador del CGU en la Escuela			
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Directora Ejecutiva	\$ 3,600.00	0.3	\$ 1,080.00	0.50	\$ 540.00	0.25	\$ 135.00	12.00	\$ 1,620.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Administradora Sistemas de O	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	0.50	\$ 210.60	0.25	\$ 52.65	12.00	\$ 631.80	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Monitor	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	0.90	\$ 477.09	0.25	\$ 119.27	12.00	\$ 1,431.27	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Contrataciones	\$ 1,668.00	0.3	\$ 500.40	0.00	\$ -	0.00	\$ -	12.00	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Administrador Sistemas Inf y P	\$ 2,000.00	0.3	\$ 600.00	0.90	\$ 540.00	0.25	\$ 135.00	12.00	\$ 1,620.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Director Finanzas	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12.00	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Preintervenciones	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12.00	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial Pagador	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12.00	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial Comprador	\$ 1,378.00	0.3	\$ 413.40	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12.00	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Encargado de la Propiedad/Re	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.50	\$ 210.00	0.25	\$ 52.50	12.00	\$ 630.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	0.75	\$ 270.00	0.25	\$ 67.50	12.00	\$ 810.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	1.00	\$ 360.00	0.25	\$ 90.00	12.00	\$ 1,080.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Gerente de Recursos Humano	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12.00	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Coordinadora Interagencial	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	1.00	\$ 621.60	0.25	\$ 155.40	12.00	\$ 1,864.80	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.25	\$ 105.00	12.00	\$ 1,260.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Coordinadora de Promoción y	\$ 1,550.00	0.3	\$ 465.00	1.00	\$ 465.00	0.25	\$ 116.25	12.00	\$ 1,395.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Recursos	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	1.00	\$ 426.60	0.25	\$ 106.65	12.00	\$ 1,279.80	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Supervisor de Programa	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	1.00	\$ 621.60	0.25	\$ 155.40	12.00	\$ 1,864.80	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.25	\$ 105.00	12.00	\$ 1,260.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.25	\$ 105.00	12.00	\$ 1,260.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Gerente Oficina Las Marías	\$ 1,644.00	0.3	\$ 493.20	1.00	\$ 493.20	0.25	\$ 123.30	12.00	\$ 1,479.60	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Administradora de Sistemas de	\$ 1,350.00	0.3	\$ 405.00	1.00	\$ 405.00	0.25	\$ 101.25	12.00	\$ 1,215.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Programa/Las María	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.25	\$ 105.00	12.00	\$ 1,260.00	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Gerente CGU-AJC	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	1.00	\$ 671.70	0.25	\$ 167.93	12.00	\$ 2,015.10	1.00	\$ 167.93	12	\$ 2,015.10
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	1.00	\$ 443.40	0.25	\$ 110.85	12.00	\$ 1,330.20	1.00	\$ 110.85	12	\$ 1,330.20

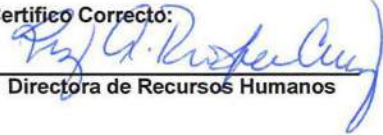





Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

1	Asistente Manejo de Casos CGU	\$ 1,325.00	0.3	\$ 397.50	1.00	\$ 397.50	0.25	\$ 99.38	12.00	\$ 1,192.50	1.00	\$ 99.38	12	\$ 1,192.50
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	1.00	\$ 443.40	0.25	\$ 110.85	12.00	\$ 1,330.20	1.00	\$ 110.85	12	\$ 1,330.20
1	Oficial de Recursos CGU	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	1.00	\$ 426.60	0.25	\$ 106.65	12.00	\$ 1,279.80	1.00	\$ 106.65	12	\$ 1,279.80
1	Oficinista/Recepcionista	\$ 652.96	0.3	\$ 195.89	1.00	\$ 195.89	0.25	\$ 48.97	12.00	\$ 587.66	0.00	\$ -	12	\$ -
29										\$ 29,697.53				\$ 7,147.80

Certifico Correcto:

  
Directora de Recursos Humanos

  
Presidente Junta Local

  
Presidente Junta de Alcaldes



Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales

I. Distribución de Salarios

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las Marías

B. Fondos: WIOA

C. Año Programa: 2019-2020

D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	K. Operacional		M. En la Escuela				Proveedor de Servicios de Título I B			
					% Operacional	Salario Operacional	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal
1	Directora Ejecutiva	\$ 3,600.00	0.3	\$ 1,080.00	0.50	\$ 540.00	0.25	\$ 135.00	12	\$ 1,620.00	1.00	\$ 135.00	12	\$ 1,181.85
1	Administradora Sistemas de Oficina	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	0.50	\$ 210.60	0.25	\$ 52.65	12	\$ 631.80	1.00	\$ 52.65	12	\$ 631.80
1	Monitor	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	0.90	\$ 477.09	0.25	\$ 119.27	12	\$ 1,431.27	1.00	\$ 119.27	12	\$ 1,261.27
1	Oficial de Contrataciones	\$ 1,668.00	0.3	\$ 500.40	0.00	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Administrador Sistemas Inf y Planific	\$ 2,000.00	0.3	\$ 600.00	0.90	\$ 540.00	0.25	\$ 135.00	12	\$ 1,620.00	1.00	\$ 135.00	12	\$ 1,450.00
1	Director Finanzas	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12	\$ -	1.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Preintervenciones	\$ 1,404.00	0.3	\$ 421.20	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12	\$ -	1.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial Pagador	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12	\$ -	1.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial Comprador	\$ 1,378.00	0.3	\$ 413.40	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12	\$ -	1.00	\$ -	12	\$ -
1	Encargado de la Propiedad/Recepci	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	0.50	\$ 210.00	0.25	\$ 52.50	12	\$ 630.00	1.00	\$ 52.50	12	\$ 630.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	0.75	\$ 270.00	0.25	\$ 67.50	12	\$ 810.00	1.00	\$ 67.50	12	\$ 640.00
1	Auxiliar de Servicios Generales	\$ 1,200.00	0.3	\$ 360.00	1.00	\$ 360.00	0.25	\$ 90.00	12	\$ 1,080.00	1.00	\$ 90.00	12	\$ 910.00
1	Gerente de Recursos Humanos	\$ 1,767.00	0.3	\$ 530.10	0.00	\$ -	0.25	\$ -	12	\$ -	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Coordinadora Interagencial	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	1.00	\$ 621.60	0.25	\$ 155.40	12	\$ 1,864.80	1.00	\$ 155.40	12	\$ 1,694.80
1	Administradora de Sistemas de Ofic	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.25	\$ 105.00	12	\$ 1,260.00	1.00	\$ 105.00	12	\$ 1,090.00
1	Coordinadora de Promoción y Emple	\$ 1,550.00	0.3	\$ 465.00	1.00	\$ 465.00	0.25	\$ 116.25	12	\$ 1,395.00	1.00	\$ 116.25	12	\$ 1,225.00
1	Oficial de Recursos	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	1.00	\$ 426.60	0.25	\$ 106.65	12	\$ 1,279.80	1.00	\$ 106.65	12	\$ 1,109.80
1	Supervisor de Programa	\$ 2,072.00	0.3	\$ 621.60	1.00	\$ 621.60	0.25	\$ 155.40	12	\$ 1,864.80	1.00	\$ 155.40	12	\$ 1,614.80
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.25	\$ 105.00	12	\$ 1,260.00	1.00	\$ 105.00	12	\$ 1,090.00
1	Oficial de Programa	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.25	\$ 105.00	12	\$ 1,260.00	1.00	\$ 105.00	12	\$ 1,090.00
1	Gerente Oficina Las Marías	\$ 1,644.00	0.3	\$ 493.20	1.00	\$ 493.20	0.25	\$ 123.30	12	\$ 1,479.60	1.00	\$ 123.30	12	\$ 1,309.60
1	Administradora de Sistemas de Ofic	\$ 1,350.00	0.3	\$ 405.00	1.00	\$ 405.00	0.25	\$ 101.25	12	\$ 1,215.00	1.00	\$ 101.25	12	\$ 1,045.00
1	Oficial de Programa/Las Marías	\$ 1,400.00	0.3	\$ 420.00	1.00	\$ 420.00	0.25	\$ 105.00	12	\$ 1,260.00	1.00	\$ 105.00	12	\$ 1,090.00
1	Gerente CGU-AJC	\$ 2,239.00	0.3	\$ 671.70	1.00	\$ 671.70	0.25	\$ 167.93	12	\$ 2,015.10	0.00	\$ -	12	\$ -

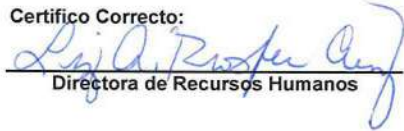


**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

**Programa de Desarrollo Laboral  
Programas de Jóvenes  
Desglose de Salarios  
y Beneficios Marginales**

1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	1.00	\$ 443.40	0.25	\$ 110.85	12	\$ 1,330.20	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Asistente Manejo de Casos CGU	\$ 1,325.00	0.3	\$ 397.50	1.00	\$ 397.50	0.25	\$ 99.38	12	\$ 1,192.50	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Consejería CGU	\$ 1,478.00	0.3	\$ 443.40	1.00	\$ 443.40	0.25	\$ 110.85	12	\$ 1,330.20	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficial de Recursos CGU	\$ 1,422.00	0.3	\$ 426.60	1.00	\$ 426.60	0.25	\$ 106.65	12	\$ 1,279.80	0.00	\$ -	12	\$ -
1	Oficinista/Recepcionista	\$ 652.96	0.3	\$ 195.89	1.00	\$ 195.89	0.25	\$ 48.97	12	\$ 587.66	1.00	\$ 48.97	12	\$ 417.66
<b>29</b>										<b>\$ 29,697.53</b>				<b>\$ 19,481.58</b>

Certifico Correcto:

  
Directora de Recursos Humanos

  
Presidente Junta Local

  
Presidente Junta de Alcaldes

**PROGRAMA DE DESARROLLO LABORAL**  
**Desglose de Salarios y Beneficios Marginales**  
**Ley de Oportunidades e Innovación**  
**en la Fuerza Trabajadora**

**I. Distribución de Salarios**

A. Area Local: JLDL Mayagüez/Las Marias

B. Fondos: WIOA

C. Año Programa: 2019-2020

D. Programa: Jóvenes

E. # Empleados	F. Título del Puesto	G. Salario Mensual	H. % de Tiempo Invertido en el Programa	I. Salario del Programa	J. Manejo de Casos Fuera de la Escuela				J. Manejo de Casos en la Escuela				K. Total del Programa
					%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	%	Salario Categoría	Número de Meses	Subtotal	
1	Manejadores de Casos	\$1,578.00	0.3	\$ 473.40	75%	\$ 355.05	12	\$ 4,260.60	25%	\$ 118.35	12	\$ 1,420.20	\$ 5,680.80
4	Manejadores de Casos	\$1,478.00	0.3	\$ 443.40	75%	\$ 332.55	12	\$ 14,066.00	25%	\$ 83.14	12	\$ 3,990.60	\$ 18,056.60
1	Manejadores de Casos	\$1,566.00	0.3	\$ 469.80	75%	\$ 352.35	12	\$ 4,228.20	25%	\$ 88.09	12	\$ 1,057.05	\$ 5,285.25
6								\$ 22,554.80				\$ 6,467.85	\$ 29,022.65

Certifico Correcto:

  
 Directora de Recursos Humanos

  
 Presidente Junta Local

  
 Presidente Junta de Alcaldes



**A. Información General**

Junta Local: JLDL de Mayagüez/Las Marías  
Dirección:

Programa: Jóvenes  
Año Programa: 2019-2020

Documento: Modificación

**B. Metas, Objetivos y Actividades**

Meta 1

Cumplir con la implantación del 100% de las actividades planificadas para el Programa de Jóvenes durante el Año Programa 2019-2020

Prestación de Servicios a: **1,022** Jóvenes

Objetivo 1.1

Completar la prestación de los Catorce Elementos del Programa de Jóvenes, para una clientela de **508** Jóvenes fuera de la Escuela

**C. Actividades Programáticas**

Núm	Elementos	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Participantes	Presupuesto Asignado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Personal Responsable
1	Manejo de Casos	18	74	84	75	251	\$ 33,108.44	\$ 131.91	Estrategia Individual de Servicios	Planificador de Carreras
2	Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
3	Servicios de Escuela Secundaria Alterna, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	-	20	-	-	20	\$ 65,376.77	\$ 3,268.84	Credenciales Otorgados	Planificador de Carreras
4	Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	33	-	10	5	48	\$ 164,218.09	\$ 3,421.21	Evaluación del Patrono	Planificador de Carreras
5	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	2	2	-	-	4	\$ 8,065.00	\$ 2,016.25	Credenciales Otorgados	Planificador de Carreras
6	Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
7	Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
8	Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	5	42	22	6	75	\$ 68,288.73	\$ 910.52	Hojas de Asistencia de los Participantes	Planificador de Carreras
9	Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(H)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
10	Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	5	15	25	35	80	\$ -	\$ -	Notas del Expediente	Planificador de Carreras



**Gobierno de Puerto Rico**  
**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Planificación de Metas y Objetivos**

11	Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Hojas de Asistencia de los Participantes	Planificador de Carreras
12	Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	-	16	-	-	16	\$ 6,800.00	\$ 425.00	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
13	Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L).	-	-	14	-	14	\$ 14,320.24	\$ 1,022.87	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
14	Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
14	Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
<b>TOTAL</b>		<b>63</b>	<b>169</b>	<b>155</b>	<b>121</b>	<b>508</b>	<b>\$ 360,177.27</b>	<b>\$ 709.01</b>		

**Objetivo 1.2**

Completar la prestación de los Catorce Elementos del Programa de Jóvenes, para una clientela de 514 Jóvenes en la Escuela

**C. Actividades Programáticas**

Núm	Actividades	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Total Participantes	Presupuesto Asignado	Costo/ Participante	Indicador de Cumplimiento	Persona Responsable
1	Manejo de Casos	31	35	8	177	251	\$ 9,890.62	\$ 39.40	Estrategia Individual de Servicios	Planificador de Carreras
2	Tutoría, adiestramiento en destrezas de estudio, instrucción, estrategias de prevención de deserción escolar y estrategias de recuperación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(A)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
3	Servicios de Escuela Secundaria Alterna, servicios de recuperación de deserción escolar, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(B)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Credenciales Otorgados	Planificador de Carreras
4	Experiencia de Trabajo con o sin Paga, incluyendo Internados y Exposición al Trabajo; Programas de Pre-Aprendices; Empleo de Verano y Adiestramiento en el Empleo (OJT), de conformidad con la Sección 129(c)(2)(c)	10	-	5	17	32	\$ 61,174.37	\$ 1,911.70	Evaluación del Patrono	Planificador de Carreras
5	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(D)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Credenciales Otorgados	Planificador de Carreras
6	Educación ofrecida concurrentemente con actividades de preparación para la fuerza trabajadora y adiestramientos para una ocupación, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(E)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Patrono	Planificador de Carreras
7	Oportunidades de Desarrollo de Liderazgo, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(F)	-	30	-	-	30	\$ 17,426.40	\$ 580.88	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
8	Servicios de Sostén, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(G)	-	30	11	-	41	\$ 12,529.81	\$ 305.61	Hojas de Asistencia de los Participantes	Planificador de Carreras
9	Servicio de Mentoría por parte de Adultos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(H)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
10	Servicios de Seguimiento, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(I)	40	31	31	18	120	\$ -	\$ -	Notas en los Expedientes	Planificador de Carreras
12	Orientación y Consejería Abarcadora, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(J)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
Departamento de Desarrollo Económico y Comercio

**Gobierno de Puerto Rico**  
**Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
**Programa de Desarrollo Laboral**  
**Planificación de Metas y Objetivos**

11	Educación en Conceptos Financieros, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(K)	-	20	-	-	20	\$ 12,500.00	\$ 625.00	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
12	Adiestramiento en Destrezas Empresariales, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(L).	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
13	Servicios que proveen información sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocupacional, consejería y exploración de carreras, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(M)	-	-	20	-	20	\$ 6,807.49	\$ 340.37	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
14	Actividades que ayudan a los jóvenes a prepararse para la transición a la educación postsecundaria y adiestramientos, de conformidad con la Sección 129(c)(2)(N)	-	-	-	-	-	\$ -	#DIV/0!	Evaluación del Proveedor de Servicios	Planificador de Carreras
<b>Total</b>		<b>81</b>	<b>146</b>	<b>75</b>	<b>212</b>	<b>514</b>	<b>\$ 120,328.69</b>	<b>\$ 234.10</b>		

NOTA: El total incluido en las metas y objetivos representa servicios. Un participante puede recibir varios servicios.

  
Hon. José Guillermo Rodríguez Rodríguez

  
Sr. José A. Justiniano Rodríguez

  
Sra. Hilda R. Renovales Cruz

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
010	ADMINISTRACION						
010	Administracion						
01	Salarios						
7005	Nomina Salarios - Regular	49,444.92	0.00	48,365.04	0.00	48,365.04	1,079.88
Total 01	Salarios	49,444.92	0.00	48,365.04	0.00	48,365.04	1,079.88
02	Beneficios Marginales						
7100	Nomina - Vacaciones	1,472.26	0.00	998.39	0.00	998.39	473.87
7105	Nomina - Enfermedad	1,377.65	0.00	1,377.65	0.00	1,377.65	0.00
7110	Nomina - Bono de Navidad	3,600.00	0.00	2,772.00	0.00	2,772.00	828.00
7125	Nomina - Seguro Social	3,465.48	0.00	3,334.11	0.00	3,334.11	131.37
7130	Nomina - Medicare	810.47	0.00	746.72	0.00	746.72	63.75
7145	Nomina - Fondo Seguro del Estado	1,956.32	0.00	1,857.40	0.00	1,857.40	98.92
7150	Nomina - Seguro Desempleo	924.00	0.00	711.60	0.00	711.60	212.40
7155	Nomina - Seguro Medico	4,536.00	0.00	3,629.04	0.00	3,629.04	906.96
Total 02	Beneficios Marginales	18,142.18	0.00	15,426.91	0.00	15,426.91	2,715.27
03	Servicios Profesionales						
7205	Servicios Profesionales - Auditoria	3,159.38	0.00	3,137.16	22.22	3,159.38	0.00
7210	Servicios Profesionales - Otros	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
Total 03	Servicios Profesionales	3,459.38	0.00	3,137.16	22.22	3,159.38	300.00
04	Viajes Locales						
7300	Transportacion - Dieta y Millaje	487.21	7.20	112.99	0.00	112.99	374.22
7305	Transportacion - Alojamiento	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
Total 04	Viajes Locales	887.21	7.20	112.99	0.00	112.99	774.22



**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
06	Materiales						
7500	Materiales de Oficina	457.92	0.00	457.92	0.00	457.92	0.00
7505	Materiales de Limpieza	23.99	0.00	16.41	0.00	16.41	7.58
Total 06	Materiales	481.91	0.00	474.33	0.00	474.33	7.58
07	Utilidades						
7600	Utilidades - Electricidad	1,200.00	394.53	1,084.31	73.50	1,157.81	42.19
7605	Utilidades - Agua	360.00	70.26	231.49	12.24	243.73	116.27
7620	Utilidades - Internet	112.80	0.00	0.00	0.00	0.00	112.80
Total 07	Utilidades	1,672.80	464.79	1,315.80	85.74	1,401.54	271.26
08	Adquisicion de Equipo						
7700	Equipo - Oficina	289.36	0.00	15.75	0.00	15.75	273.61
Total 08	Adquisicion de Equipo	289.36	0.00	15.75	0.00	15.75	273.61
09	Renta						
7800	Renta - Edificio o Local	812.59	25.00	25.00	0.00	25.00	787.59
7805	Renta - Equipo Oficina	656.75	311.50	434.22	222.53	656.75	0.00
Total 09	Renta	1,469.34	336.50	459.22	222.53	681.75	787.59
10	Miscelaneos						
7905	Divulgacion de Informacion	611.96	0.00	0.00	611.96	611.96	(611.96)
7910	Franqueo	18.76	12.20	12.20	6.56	18.76	56.24
7915	Primas, Seguros y Fianzas	1,216.71	1,111.11	1,216.71	0.00	1,216.71	(439.71)
7920	Cargos Bancarios	39.43	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00
7925	Comunicaciones	2,267.84	1,078.75	2,267.84	0.00	2,267.84	0.00
7930	Adiestramiento en Puerto Rico	131.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.00
7945	Marbetes	10.50	0.00	0.00	0.00	0.00	10.50
7950	Dietas Miembros Junta	588.04	0.00	444.00	0.00	444.00	756.00

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
7960	Mantenimiento Equipo de Oficina	123.21	77.13	107.87	0.00	107.87	513.24
7975	Mantenimiento Equipo Comunicaciones	150.00	150.00	150.00	0.00	150.00	(150.00)
<b>Total 10</b>	<b>Miscelaneos</b>	<b>5,157.45</b>	<b>2,429.19</b>	<b>4,198.62</b>	<b>618.52</b>	<b>4,817.14</b>	<b>340.31</b>
<b>Total 010</b>	<b>Administracion</b>	<b>81,004.55</b>	<b>3,237.68</b>	<b>73,505.82</b>	<b>949.01</b>	<b>74,454.83</b>	<b>6,549.72</b>
<b>Total 010</b>	<b>ADMINISTRACION</b>	<b>81,004.55</b>	<b>3,237.68</b>	<b>73,505.82</b>	<b>949.01</b>	<b>74,454.83</b>	<b>6,549.72</b>
016	IN SCHOOL						
016	Gastos Operacionales In School						
01	Salarios						
7005	Nomina Salarios - Regular	22,549.73	0.00	19,481.58	0.00	19,481.58	3,068.15
<b>Total 01</b>	<b>Salarios</b>	<b>22,549.73</b>	<b>0.00</b>	<b>19,481.58</b>	<b>0.00</b>	<b>19,481.58</b>	<b>3,068.15</b>
02	Beneficios Marginales						
7100	Nomina - Vacaciones	1,142.43	0.00	1,142.43	0.00	1,142.43	(0.01)
7105	Nomina - Enfermedad	525.78	0.00	525.78	0.00	525.78	0.00
7110	Nomina - Bono de Navidad	1,309.50	112.50	1,309.50	0.00	1,309.50	(22.50)
7125	Nomina - Seguro Social	1,560.98	0.00	1,352.51	0.00	1,352.51	208.47
7130	Nomina - Medicare	365.07	0.00	299.83	0.00	299.83	65.24
7145	Nomina - Fondo Seguro del Estado	881.20	0.00	756.18	0.00	756.18	125.02
7150	Nomina - Seguro Desempleo	467.54	0.00	305.34	0.00	305.34	184.71
7155	Nomina - Seguro Medico	1,434.30	0.00	1,434.30	0.00	1,434.30	0.00
<b>Total 02</b>	<b>Beneficios Marginales</b>	<b>7,686.80</b>	<b>112.50</b>	<b>7,125.87</b>	<b>0.00</b>	<b>7,125.87</b>	<b>560.93</b>
03	Servicios Profesionales						

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
7210	Servicios Profesionales - Otros	4,725.00	1,200.00	1,200.00	2,154.00	3,354.00	1,371.00
Total 03	Servicios Profesionales	4,725.00	1,200.00	1,200.00	2,154.00	3,354.00	1,371.00
04	Viajes Locales						
7300	Transportacion - Dieta y Millaje	750.00	0.00	26.91	0.00	26.91	723.09
7305	Transportacion - Alojamiento	375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	375.00
Total 04	Viajes Locales	1,125.00	0.00	26.91	0.00	26.91	1,098.09
05	Viajes al Exterior						
7400	Exterior - Dieta y Millaje	255.00	0.00	0.00	0.00	0.00	255.00
7405	Exterior - Alojamiento	468.75	0.00	0.00	0.00	0.00	468.75
7410	Exterior - Pasaje	210.00	0.00	0.00	0.00	0.00	210.00
7415	Exterior - Otros	41.25	0.00	0.00	0.00	0.00	41.25
7420	Exterior - Adiestramiento	277.50	0.00	0.00	0.00	0.00	277.50
Total 05	Viajes al Exterior	1,252.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,252.50
06	Materiales						
7500	Materiales de Oficina	900.00	254.17	900.00	0.00	900.00	0.00
7505	Materiales de Limpieza	150.00	46.96	101.40	8.23	109.63	40.37
Total 06	Materiales	1,050.00	301.13	1,001.40	8.23	1,009.63	40.37
07	Utilidades						
7600	Utilidades - Electricidad	4,100.24	593.23	593.23	284.83	878.06	3,222.18
7605	Utilidades - Agua	1,129.20	133.09	133.09	27.55	160.64	968.56
7620	Utilidades - Internet	176.93	99.48	99.48	7.39	106.87	70.06
Total 07	Utilidades	5,406.37	825.80	825.80	319.77	1,145.57	4,260.80
08	Adquisicion de Equipo						

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
7700	Equipo - Oficina	994.42	0.00	772.94	0.00	772.94	221.48
7710	Equipo - Computadoras	1,842.65	0.00	1,842.65	0.00	1,842.65	0.00
7720	Equipo - Programas de Computadoras	451.50	0.00	299.25	0.00	299.25	152.25
<b>Total 08</b>	<b>Adquisicion de Equipo</b>	<b>3,288.57</b>	<b>0.00</b>	<b>2,914.84</b>	<b>0.00</b>	<b>2,914.84</b>	<b>373.73</b>
09	Renta						
7800	Renta - Edificio o Local	4,201.96	1,833.98	1,833.98	1,501.96	3,335.94	866.02
7805	Renta - Equipo Oficina	1,839.53	652.70	652.70	656.00	1,308.70	82.86
7815	Renta - Equipo Computadora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	447.97
<b>Total 09</b>	<b>Renta</b>	<b>6,041.49</b>	<b>2,486.68</b>	<b>2,486.68</b>	<b>2,157.96</b>	<b>4,644.64</b>	<b>1,396.85</b>
10	Miscelaneos						
7900	Subscripcion y Revistas	293.82	0.00	0.00	0.00	0.00	293.82
7905	Divulgacion de Informacion	760.27	0.00	322.02	0.00	322.02	663.21
7910	Franqueo	487.50	1.64	1.64	0.00	1.64	485.86
7915	Primas, Seguros y Fianzas	525.00	458.34	458.34	0.00	458.34	66.66
7920	Cargos Bancarios	300.00	3.75	8.61	0.00	8.61	291.39
7930	Adiestramiento en Puerto Rico	487.50	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00
7940	Combustibles	365.58	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
7945	Marbetes	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00
7960	Mantenimiento Equipo de Oficina	254.35	52.41	56.91	30.00	86.91	167.44
7965	Mantenimiento Vehiculos	187.50	155.02	156.52	0.00	156.52	30.98
7970	Mantenimiento Computadoras	111.92	12.30	12.30	0.00	12.30	690.45
7975	Mantenimiento Equipo Comunicaciones	1,372.44	1,372.44	1,372.44	224.96	1,597.40	(1,447.40)
7980	Mantenimiento Edificio	1,671.45	1,076.26	1,583.45	0.00	1,583.45	(752.27)
<b>Total 10</b>	<b>Miscelaneos</b>	<b>6,829.33</b>	<b>3,132.16</b>	<b>3,972.23</b>	<b>254.96</b>	<b>4,227.19</b>	<b>2,602.14</b>

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
11	Otros						
9340	Actividades innovadoras para los trabajadores, los negocios y patronos	1,125.00	0.00	351.69	0.00	351.69	773.31
<b>Total 11</b>	<b>Otros</b>	<b>1,125.00</b>	<b>0.00</b>	<b>351.69</b>	<b>0.00</b>	<b>351.69</b>	<b>773.31</b>
<b>Total 016</b>	<b>Gastos Operacionales In School</b>	<b>61,079.79</b>	<b>8,058.27</b>	<b>39,387.00</b>	<b>4,894.92</b>	<b>44,281.92</b>	<b>16,797.87</b>
020	In - School						
01	Salarios						
7005	Nomina Salarios - Regular	6,467.85	0.00	6,467.85	0.00	6,467.85	0.00
<b>Total 01</b>	<b>Salarios</b>	<b>6,467.85</b>	<b>0.00</b>	<b>6,467.85</b>	<b>0.00</b>	<b>6,467.85</b>	<b>0.00</b>
02	Beneficios Marginales						
7100	Nomina - Vacaciones	971.53	0.00	971.52	0.00	971.52	0.01
7105	Nomina - Enfermedad	750.00	0.00	164.71	0.00	164.71	585.29
7110	Nomina - Bono de Navidad	540.00	0.00	540.00	0.00	540.00	0.00
7125	Nomina - Seguro Social	541.24	0.00	541.24	0.00	541.24	0.00
7130	Nomina - Medicare	126.57	0.00	126.57	0.00	126.57	0.00
7145	Nomina - Fondo Seguro del Estado	305.52	0.00	305.52	0.00	305.52	0.00
7150	Nomina - Seguro Desempleo	284.59	0.00	167.25	0.00	167.25	117.34
7155	Nomina - Seguro Medico	504.00	0.00	504.00	0.00	504.00	0.00
<b>Total 02</b>	<b>Beneficios Marginales</b>	<b>4,023.45</b>	<b>0.00</b>	<b>3,320.81</b>	<b>0.00</b>	<b>3,320.81</b>	<b>702.64</b>
13	Tutoria, adie., destrezas de est., inst., est. de prev de desercion esc y est. d						
9370	Tutoria, adie. destrezas de est., inst., est. de prev de desercion esc y est de	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
Total 13	Tutoria, adie., destrezas de est., inst., est. de prev de desercion esc y est. d	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
15-W	Experiencia de Trabajo con o sin Paga						
8330	Verano - Experiencia de Trabajo	49,127.56	0.00	9,940.96	0.00	9,940.96	39,186.60
9090	Participante-Nomina Seguro Social	2,830.08	0.00	588.86	0.00	588.86	2,241.22
9091	Participantes-Nomina Medicare	661.87	0.00	199.66	0.00	199.66	462.21
9095	Participantes-Nomina Fondo Seguro del Estado	1,597.62	0.00	215.65	0.00	215.65	1,381.97
Total 15-W	Experiencia de Trabajo con o sin Paga	54,217.13	0.00	10,945.13	0.00	10,945.13	43,272.00
18	Oportunidades para el Desarrollo de Liderazgo						
8365	Oportunidades para el Desarrollo de Liderazgo	17,426.40	0.00	17,426.40	0.00	17,426.40	0.00
Total 18	Oportunidades para el Desarrollo de Liderazgo	17,426.40	0.00	17,426.40	0.00	17,426.40	0.00
19	Servicios de Sosten						
9070	Participante - Salud y Medicinas	79.95	0.00	79.95	0.00	79.95	0.00
9080	Participantes - Estipendios	18,253.95	119.43	7,770.35	0.00	7,770.35	10,483.60
Total 19	Servicios de Sosten	18,333.90	119.43	7,850.30	0.00	7,850.30	10,483.60

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
21	Servicios de Mentoría por parte de Adultos						
8370	Mentoría Adultos	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
Total 21	Servicios de Mentoría por parte de Adultos	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
22	Orientación y Consejería Abarcadora						
9030	Guía y Consejería Abarcadora	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
Total 22	Orientación y Consejería Abarcadora	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
23	Educación en Conceptos Financieros						
9385	Educación en Conceptos Financieros	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00
Total 23	Educación en Conceptos Financieros	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00
26	Activ que ayudan a los jov. a prep. para la transición a la educación postsecund						
9395	Activ que ayudan a los jov. a prep. para la transición a la educación postsecund	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
Total 26	Activ que ayudan a los jov. a prep. para la transición a la educación postsecund	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
Total 020	In - School	109,568.73	119.43	46,010.49	7,500.00	53,510.49	56,058.24

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
021	AL Jovenes In School Operador del CGU/AJC						
01	Salarios						
7005	Nomina Salarios - Regular	7,147.80	0.00	7,147.80	0.00	7,147.80	0.00
Total 01	Salarios	7,147.80	0.00	7,147.80	0.00	7,147.80	0.00
02	Beneficios Marginales						
7100	Nomina - Vacaciones	510.00	0.00	248.53	0.00	248.53	261.47
7105	Nomina - Enfermedad	450.00	0.00	235.32	0.00	235.32	214.68
7110	Nomina - Bono de Navidad	450.00	0.00	450.00	0.00	450.00	0.00
7125	Nomina - Seguro Social	530.59	0.00	505.54	0.00	505.54	25.05
7130	Nomina - Medicare	124.09	0.00	112.64	0.00	112.64	11.45
7145	Nomina - Fondo Seguro del Estado	299.52	0.00	282.77	0.00	282.77	16.75
7150	Nomina - Seguro Desempleo	314.50	0.00	115.41	0.00	115.41	199.09
7155	Nomina - Seguro Medico	378.00	0.00	378.00	0.00	378.00	0.00
Total 02	Beneficios Marginales	3,056.70	0.00	2,328.21	0.00	2,328.21	728.49
04	Viajes Locales						
7300	Transportacion - Dieta y Millaje	210.00	0.00	14.31	0.00	14.31	195.69
7305	Transportacion - Alojamiento	262.50	0.00	0.00	0.00	0.00	262.50
Total 04	Viajes Locales	472.50	0.00	14.31	0.00	14.31	458.19
10	Miscelaneos						
7930	Adiestramiento en Puerto Rico	112.50	0.00	0.00	0.00	0.00	112.50
Total 10	Miscelaneos	112.50	0.00	0.00	0.00	0.00	112.50
11	Otros						



**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
8000	Asistencia Busqueda de Empleo	726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	726.00
Total 11	Otros	726.00	0.00	0.00	0.00	0.00	726.00
19 9001	Servicios de Sosten Prueba TABE	93.75	0.00	0.00	0.00	0.00	93.75
Total 19	Servicios de Sosten	93.75	0.00	0.00	0.00	0.00	93.75
Total 021	AL Jovenes In School Operador del CGU/AJC	11,609.25	0.00	9,490.32	0.00	9,490.32	2,118.93
Total 016	IN SCHOOL	182,257.77	8,177.70	94,887.81	12,394.92	107,282.73	74,975.04
017	OUT SCHOOL						
017 01	Gastos Operacionales Out School Salarios						
7005	Nomina Salarios - Regular	67,649.20	0.00	58,445.37	0.00	58,445.37	9,203.83
Total 01	Salarios	67,649.20	0.00	58,445.37	0.00	58,445.37	9,203.83
02	Beneficios Marginales						
7100	Nomina - Vacaciones	3,427.26	0.00	3,427.26	0.00	3,427.26	0.00
7105	Nomina - Enfermedad	2,420.12	0.00	1,577.39	0.00	1,577.39	1,112.73
7110	Nomina - Bono de Navidad	3,928.50	337.50	3,928.50	0.00	3,928.50	(67.50)
7125	Nomina - Seguro Social	4,682.94	0.00	4,060.17	0.00	4,060.17	622.77
7130	Nomina - Medicare	1,095.20	0.00	903.38	0.00	903.38	191.82
7145	Nomina - Fondo Seguro del Estado	2,286.76	0.00	2,270.67	0.00	2,270.67	357.34
7150	Nomina - Seguro Desempleo	916.27	0.00	916.27	0.00	916.27	(273.75)
7155	Nomina - Seguro Medico	4,303.38	0.00	4,303.38	0.00	4,303.38	0.00

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
Total 02	Beneficios Marginales	23,060.43	337.50	21,387.02	0.00	21,387.02	1,943.41
03	Servicios Profesionales						
7210	Servicios Profesionales - Otros	14,175.00	3,600.00	3,600.00	7,712.00	11,312.00	2,863.00
Total 03	Servicios Profesionales	14,175.00	3,600.00	3,600.00	7,712.00	11,312.00	2,863.00
04	Viajes Locales						
7300	Transportacion - Dieta y Millaje	2,250.00	0.00	80.75	0.00	80.75	2,169.25
7305	Transportacion - Alojamiento	1,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,125.00
Total 04	Viajes Locales	3,375.00	0.00	80.75	0.00	80.75	3,294.25
05	Viajes al Exterior						
7400	Exterior - Dieta y Millaje	765.00	0.00	0.00	0.00	0.00	765.00
7405	Exterior - Alojamiento	1,406.25	0.00	0.00	0.00	0.00	1,406.25
7410	Exterior - Pasaje	630.00	0.00	0.00	0.00	0.00	630.00
7415	Exterior - Otros	123.75	0.00	0.00	0.00	0.00	123.75
7420	Exterior - Adiestramiento	832.50	0.00	0.00	0.00	0.00	832.50
Total 05	Viajes al Exterior	3,757.50	0.00	0.00	0.00	0.00	3,757.50
06	Materiales						
7500	Materiales de Oficina	2,700.00	1,291.99	2,029.24	519.68	2,548.92	151.08
7505	Materiales de Limpieza	450.00	160.10	323.43	24.71	348.14	101.86
Total 06	Materiales	3,150.00	1,452.09	2,352.67	544.39	2,897.06	252.94
07	Utilidades						
7600	Utilidades - Electricidad	12,300.70	1,779.42	1,779.42	854.50	2,633.92	9,666.78
7605	Utilidades - Agua	3,387.60	399.52	399.52	82.66	482.18	2,905.42
7620	Utilidades - Internet	530.80	298.50	298.50	22.17	320.67	210.13

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
Total 07	Utilidades	16,219.10	2,477.44	2,477.44	959.33	3,436.77	12,782.33
08	Adquisicion de Equipo						
7700	Equipo - Oficina	2,983.23	0.00	2,318.80	0.00	2,318.80	664.43
7710	Equipo - Computadoras	5,527.99	0.00	5,527.99	0.00	5,527.99	0.00
7720	Equipo - Programas de Computadoras	1,354.50	0.00	897.75	0.00	897.75	456.75
Total 08	Adquisicion de Equipo	9,865.72	0.00	8,744.54	0.00	8,744.54	1,121.18
09	Renta						
7800	Renta - Edificio o Local	12,605.87	5,501.94	5,501.94	4,505.87	10,007.81	2,598.06
7805	Renta - Equipo Oficina	5,518.60	1,958.07	1,958.07	1,967.94	3,926.01	248.57
7815	Renta - Equipo Computadora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,344.02
Total 09	Renta	18,124.47	7,460.01	7,460.01	6,473.81	13,933.82	4,190.65
10	Miscelaneos						
7900	Subscripcion y Revistas	169.88	0.00	0.00	0.00	0.00	810.06
7905	Divulgacion de Informacion	2,280.75	0.00	966.06	0.00	966.06	1,989.58
7910	Franqueo	1,462.50	4.92	4.92	0.00	4.92	1,457.58
7915	Primas, Seguros y Fianzas	3,176.08	1,375.02	3,176.08	0.00	3,176.08	(1,375.02)
7920	Cargos Bancarios	900.00	11.25	11.25	0.00	11.25	888.75
7930	Adiestramiento en Puerto Rico	4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00
7940	Combustibles	324.98	0.00	0.00	0.00	0.00	1,800.00
7945	Marbetes	36.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00
7960	Mantenimiento Equipo de Oficina	916.09	157.32	823.12	89.99	913.11	2.98
7965	Mantenimiento Vehiculos	469.59	465.09	469.59	0.00	469.59	(54.48)
7970	Mantenimiento Computadoras	397.52	36.90	36.90	0.00	36.90	2,071.35
7975	Mantenimiento Equipo Comunicaciones	1,417.32	1,417.32	1,417.32	674.89	2,092.21	(1,647.84)

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
7980	Mantenimiento Edificio	4,437.25	3,228.77	4,173.25	0.00	4,173.25	(1,834.37)
Total 10	Miscelaneos	20,487.96	6,696.59	11,078.49	764.88	11,843.37	8,644.59
11	Otros						
9340	Actividades innovadoras para los trabajadores, los negocios y patronos	3,375.00	0.00	1,055.09	0.00	1,055.09	2,319.91
Total 11	Otros	3,375.00	0.00	1,055.09	0.00	1,055.09	2,319.91
Total 017	Gastos Operacionales Out School	183,239.38	22,023.63	116,681.38	16,454.41	133,135.79	50,373.59
025	Out - School						
01	Salarios						
7005	Nomina Salarios - Regular	24,451.20	0.00	22,554.80	0.00	22,554.80	1,896.40
Total 01	Salarios	24,451.20	0.00	22,554.80	0.00	22,554.80	1,896.40
02	Beneficios Marginales						
7100	Nomina - Vacaciones	2,914.57	0.00	2,914.57	0.00	2,914.57	0.00
7105	Nomina - Enfermedad	2,250.00	0.00	494.14	0.00	494.14	1,755.86
7110	Nomina - Bono de Navidad	1,620.00	0.00	1,620.00	0.00	1,620.00	0.00
7125	Nomina - Seguro Social	1,936.61	0.00	1,676.04	0.00	1,676.04	260.57
7130	Nomina - Medicare	452.92	0.00	373.77	0.00	373.77	79.15
7145	Nomina - Fondo Seguro del Estado	1,093.25	0.00	937.82	0.00	937.82	155.43
7150	Nomina - Seguro Desempleo	1,075.85	0.00	435.68	0.00	435.68	640.17
7155	Nomina - Seguro Medico	1,512.00	0.00	1,512.00	0.00	1,512.00	0.00
Total 02	Beneficios Marginales	12,855.20	0.00	9,964.02	0.00	9,964.02	2,891.18

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
13	Tutoria, adie., destrezas de est., inst., est. de prev de desercion esc y est. d						
9370	Tutoria, adie. destrezas de est., inst., est. de prev de desercion esc y est de	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
<b>Total 13</b>	<b>Tutoria, adie., destrezas de est., inst., est. de prev de desercion esc y est. d</b>	<b>300.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>300.00</b>
14	Serv. de Esc. Sup. Alternativa, serv. de recup. de desercion escolar						
8315	Servicios de Escuela Secundaria Alterna	65,000.00	17,218.94	54,126.77	10,873.23	65,000.00	0.00
<b>Total 14</b>	<b>Serv. de Esc. Sup. Alternativa, serv. de recup. de desercion escolar</b>	<b>65,000.00</b>	<b>17,218.94</b>	<b>54,126.77</b>	<b>10,873.23</b>	<b>65,000.00</b>	<b>0.00</b>
15	Internados y Exposicion al Trabajo; Prog de Aprendices						
8210	Adiestramiento en el Empleo	38,110.67	7,227.24	7,215.45	4,094.55	11,310.00	26,800.67
<b>Total 15</b>	<b>Internados y Exposicion al Trabajo; Prog de Aprendices</b>	<b>38,110.67</b>	<b>7,227.24</b>	<b>7,215.45</b>	<b>4,094.55</b>	<b>11,310.00</b>	<b>26,800.67</b>
15-W	Experiencia de Trabajo con o sin Paga						
8330	Verano - Experiencia de Trabajo	31,803.14	0.00	26,905.95	0.00	26,905.95	4,897.19
9005	Experiencia de Trabajo	13,949.33	5,036.94	5,036.94	0.00	5,036.94	8,912.39

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
9090	Participante-Nomina Seguro Social	4,838.43	321.54	1,583.36	0.00	1,583.36	3,255.07
9091	Participantes-Nomina Medicare	1,131.56	63.80	300.63	0.00	300.63	830.93
9095	Participantes-Nomina Fondo Seguro del Estado	2,731.37	201.48	928.79	0.00	928.79	1,802.58
Total 15-W	Experiencia de Trabajo con o sin Paga	54,453.83	5,623.76	34,755.67	0.00	34,755.67	19,698.16
16	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales (Aprendizaje Dest. Ocupacional)						
8200	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales	12,082.64	1,010.32	1,010.32	11,072.32	12,082.64	0.00
Total 16	Adiestramiento en Destrezas Ocupacionales (Aprendizaje Dest. Ocupacional)	12,082.64	1,010.32	1,010.32	11,072.32	12,082.64	0.00
19	Servicios de Sosten						
9080	Participantes - Estipendios	80,862.51	20,788.30	50,292.03	0.00	50,292.03	30,570.48
Total 19	Servicios de Sosten	80,862.51	20,788.30	50,292.03	0.00	50,292.03	30,570.48
21	Servicios de Mentoría por parte de Adultos						
8370	Mentoría Adultos	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
Total 21	Servicios de Mentoría por parte de Adultos	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
22	Orientación y Consejería Abarcadora						
9030	Guía y Consejería Abarcadora	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
Total 22	Orientacion y Consejeria Abarcadora	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300.00
23	Educacion en Conceptos Financieros						
9385	Educacion en Conceptos Financieros	8,500.00	0.00	6,800.00	0.00	6,800.00	1,700.00
Total 23	Educacion en Conceptos Financieros	8,500.00	0.00	6,800.00	0.00	6,800.00	1,700.00
24	Adiestramiento Empresarial						
9355	Adiestramiento en Iniciativas Empresariales	22,000.00	9,320.24	14,320.24	0.00	14,320.24	7,679.76
Total 24	Adiestramiento Empresarial	22,000.00	9,320.24	14,320.24	0.00	14,320.24	7,679.76
25	Serv. que proveen info. sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocup, cons						
9390	Serv. que proveen info. sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocup, cons	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
Total 25	Serv. que proveen info. sobre el mercado laboral, empleos con demanda ocup, cons	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00
26	Activ que ayudan a los jov. a prep. para la transicion a la educacion postsecund						

**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
9395	Activ que ayudan a los jov. a prep. para la transicion a la educacion postsecund	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
Total 26	Activ que ayudan a los jov. a prep. para la transicion a la educacion postsecund	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00
Total 025	Out - School	328,716.05	61,188.80	201,039.30	26,040.10	227,079.40	101,636.65
026	AL Jovenes Out School Operador del CGU/AJC						
01	Salarios						
7005	Nomina Salarios - Regular	21,443.40	0.00	21,443.40	0.00	21,443.40	0.00
Total 01	Salarios	21,443.40	0.00	21,443.40	0.00	21,443.40	0.00
02	Beneficios Marginales						
7100	Nomina - Vacaciones	1,530.00	0.00	745.59	0.00	745.59	784.41
7105	Nomina - Enfermedad	1,350.00	0.00	705.97	0.00	705.97	644.03
7110	Nomina - Bono de Navidad	1,350.00	0.00	1,350.00	0.00	1,350.00	0.00
7125	Nomina - Seguro Social	1,591.74	0.00	1,516.25	0.00	1,516.25	75.49
7130	Nomina - Medicare	372.27	0.00	338.49	0.00	338.49	33.78
7145	Nomina - Fondo Seguro del Estado	898.57	0.00	848.78	0.00	848.78	49.79
7150	Nomina - Seguro Desempleo	943.51	0.00	346.58	0.00	346.58	596.93
7155	Nomina - Seguro Medico	1,134.00	0.00	1,134.00	0.00	1,134.00	0.00
Total 02	Beneficios Marginales	9,170.09	0.00	6,985.66	0.00	6,985.66	2,184.43
04	Viajes Locales						
7300	Transportacion - Dieta y Millaje	630.00	0.00	42.92	0.00	42.92	587.08
7305	Transportacion - Alojamiento	787.50	0.00	0.00	0.00	0.00	787.50



**Area Local de Desarrollo Laboral Mayaguez-Las Marias**

Encumbrance Budget

2020 - PY 2019-2020

010 - Jovenes

From 7/1/2020 Through 2/28/2021

Account Code	Account Title	YTD Budget - Original	Current Period Actual	YTD Actual	YTD Encumbrance	YTD Actual & Encumbrance	Total Budget Variance - Original
Total 04	Viajes Locales	1,417.50	0.00	42.92	0.00	42.92	1,374.58
10 7930	Miscelaneos Adiestramiento en Puerto Rico	337.50	0.00	0.00	0.00	0.00	337.50
Total 10	Miscelaneos	337.50	0.00	0.00	0.00	0.00	337.50
11 8000	Otros Asistencia Busqueda de Empleo	2,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,178.00
Total 11	Otros	2,178.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,178.00
19 9001	Servicios de Sosten Prueba TABE	281.25	0.00	0.00	0.00	0.00	281.25
Total 19	Servicios de Sosten	281.25	0.00	0.00	0.00	0.00	281.25
Total 026	AL Jovenes Out School Operador del CGU/AJC	34,827.74	0.00	28,471.98	0.00	28,471.98	6,355.76
Total 017	OUT SCHOOL	546,783.17	83,212.43	346,192.66	42,494.51	388,687.17	158,366.00
	Total 010 - Jovenes	810,045.49	94,627.81	514,586.29	55,838.44	570,424.73	239,890.76
	Total 2020 - PY 2019-2020	810,045.49	94,627.81	514,586.29	55,838.44	570,424.73	239,890.76
Report Total		810,045.49	94,627.81	514,586.29	55,838.44	570,424.73	239,890.76